

DELEGADA FUEGUINA Y ATAQUES DE PERROS A LA GANADERÍA



Margarita Norambuena: "Estamos frente a un problema sanitario y, por otra parte, también tenemos un problema con la economía de quienes se dedican a esta actividad".
(Página 14)

MEDICAMENTOS

Matronas acusan grave retroceso en salud primaria de Punta Arenas por resolución municipal
(Página 17)

CIFRAS SIGUEN AL ALZA

Tragedia en Venezuela: muertos por terremotos superan los 900 y los desaparecidos ya llegan a los 50 mil
(Página 35)



Año XVII, N° 7.094

Punta Arenas, sábado 27 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Seremi de Energía es agredido por encapuchado que rayaba paradero

● La autoridad regional, Marco Antonio Pinto, fue empujado, perseguido y golpeado por el antisocial cuando grababa la incivildad para denunciarla. El hecho ocurrió durante la tarde en pleno centro de Punta Arenas.
(Página 2)

A LAS 15:00 HORAS

Hoy Magallanes desafía al Estrecho con el "Chapuzón"
(Páginas 28 y 29)

MUNICIPIO Y SAG



Porvenir inicia chipeo de caballares ante emergencia sanitaria
(Página 23)



Club de Leones Cruz del Sur renueva compromiso y autoridades

(Página 18)

CUENTA PÚBLICA



PDI: más de 71 kilos de droga incautada y 503 detenidos
(Página 6)

EN PUNTA ARENAS

Siete citaciones al tribunal por evadir pago en micros
(Página 12)

FALLO UNÁNIME A LA ACCIÓN DE AMPARO

Corte rechaza recurso y mantiene prisión preventiva para profesor imputado por tráfico de drogas

(Página 4)

EDITORIAL: La violencia no puede normalizarse (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Un cambio de reglas que golpea a las Mipymes" / María Wulff: "Por qué rendimos cuenta donde Chile se asoma al fin" / Nelson Lay: "Las grietas que nadie repara" (Página 9)

Al intentar denunciar rayados en un paradero

Seremi de Energía fue agredido por joven encapuchado en Punta Arenas

● Marco Antonio Pinto fue perseguido y atacado físicamente por un encapuchado. La autoridad regional, que ya retomó sus funciones, aseguró que no se dejarán amedrentar en su labor.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un violento e inesperado episodio de agresión sufrió la noche de este miércoles el secretario regional ministerial (Seremi) de Energía de Magallanes, Marco Antonio Pinto, mientras se dirigía a su hogar en la Comuna de Punta Arenas.

El hecho ocurrió en la calle Hernando de Magallanes, cuando la autoridad regional diviso a un grupo de jóvenes que realizaba rayados en un paradero de locomoción colectiva y decidió registrar la incivildad con el fin de realizar la denuncia respectiva.

Agresiva reacción de los infractores

Al percatarse de la situación, un sujeto encapuchado abordó a Pinto

de manera imprevista, empujándolo violentamente y haciéndole perder el equilibrio.

El agresor persiguió y amedrentó a la autoridad a lo largo de un trayecto de aproximadamente 20 metros. Justo antes de que el seremi lograra refugiarse en un café cercano, el individuo lo agredió físicamente.

Tras resguardarse en el local comercial, se solicitó la presencia de Carabineros, que otorgó protección policial inmediata a la autoridad.

Si bien la autoridad no sufrió lesiones de gravedad, el violento actuar del desconocido le provocó un estado de shock, requiriendo contención emocional en las dependencias de la Delegación Presidencial Regional. Actualmente, Pinto se encuentra en buen estado de salud y ha retomado sus funciones habituales.

“No dejaremos que nos asusten”

A través de una declaración pública, Pinto enfatizó la firme

postura del Gobierno ante estos hechos: “No dejaremos que nos asusten. Como autoridades y ciudadanos que queremos nuestra patria y nuestra región, seguiremos denunciando este tipo de hechos. La violencia y las incivildades nunca serán la respuesta”.

Asimismo, la autoridad aprovechó la instancia para respaldar la agenda de seguridad del Ejecutivo, agregando que “el Presidente José Antonio Kast está avanzando en el Registro Único de Vándalos, que es una buena noticia para todos y para que esto no se vuelva a repetir”.

Finalmente, desde la Seremi de Energía de Magallanes manifestaron su rechazo absoluto, condenando la agresión y agradeciendo la oportuna intervención policial, remarcaron que ninguna manifestación de violencia física o verbal impedirá que sigan cumpliendo con su deber legal y ciudadano de denunciar delitos si son testigos de estos.



Pinto respaldó el proyecto de Registro Único de Vándalos del Gobierno, con la esperanza de que este tipo de hechos dejen de repetirse en el país.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ

Fiscalía logró revertir cautelares de menor intensidad Corte ordena prisión preventiva para sujeto detenido con cocaína dosificada

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas ordenó la prisión preventiva de Pablo Vergara Vargas, tras revocar la resolución del Juzgado de Garantía que lo había dejado con arresto domiciliario nocturno y arraigo regional.

Los hechos ocurrieron en calle Camilo Henríquez 1050, cuando Carabineros fiscalizó un automóvil estacionado con el motor encendido. El imputado admitió no portar cédula ni licencia, para luego descender del móvil y huir a pie antes de ser capturado cuerdas más adelante.

Al registrar el automóvil, la policía incautó una caja con cuarenta envoltorios tipo ziploc que contenían veintidós gramos con trescientos miligramos de clorhidrato de cocaína. Además, el narcotest arrojó positivo para consumo de cocaína al volante.

En la formalización, el Ministerio Público levantó cargos por tráfico de drogas y conducción bajo la influencia de estupefacientes sin licencia, solicitando la prisión preventiva del imputado.

La defensa se opuso a la máxima medida cautelar, argumentando la baja cantidad de droga y la falta de antecedentes del sujeto, lo que

llevó al tribunal de primera instancia a decretar solo el arresto nocturno y el arraigo. Ante esto, el fiscal Oliver Rammsy apeló exponiendo la gravedad de la dosificación.

El persecutor detalló que el implicado “baja, arranca, y obviamente ya Carabineros lo detiene y lo encuentra transportando en una caja 40 bolsas de clorhidrato de cocaína, 40... 40 bolsitas”. Rammsy enfatizó ante el tribunal de alzada que “el peso eran 21 gramos, pero eran 40 bolsitas que estaban para distribución”, sumado a “la conducción de vehículo motorizado bajo la influencia de la droga”.

Al resolver el recurso, la Corte de Apelaciones desestimó la suficiencia de las cautelares del Juzgado de Garantía, validando los argumentos del fiscal Rammsy, quien sostuvo que el fraccionamiento de la sustancia lista para comercializar y la acción de escapar corriendo de los funcionarios policiales configuran un peligro evidente para la seguridad de la sociedad.

Con estos antecedentes, la Corte revocó el arresto nocturno y dictaminó la prisión preventiva para Vergara Vargas, ordenando su ingreso inmediato al penal local.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

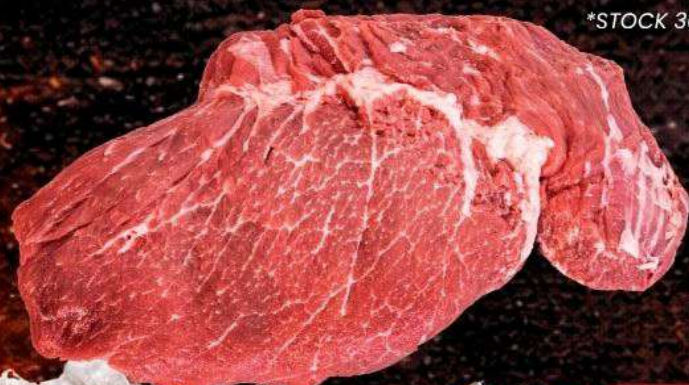
VÁLIDO HASTA EL 30 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!



**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 300 KG



~~\$9.890~~
\$8.890

VALOR POR KILO

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO
CONGELADA - CON HUESO**

*STOCK 120 KG



~~\$3.990~~

\$3.490

VALOR POR KILO

**PIÑA CONGELADA
400 GR - VEGFOODS**



~~\$1.890~~

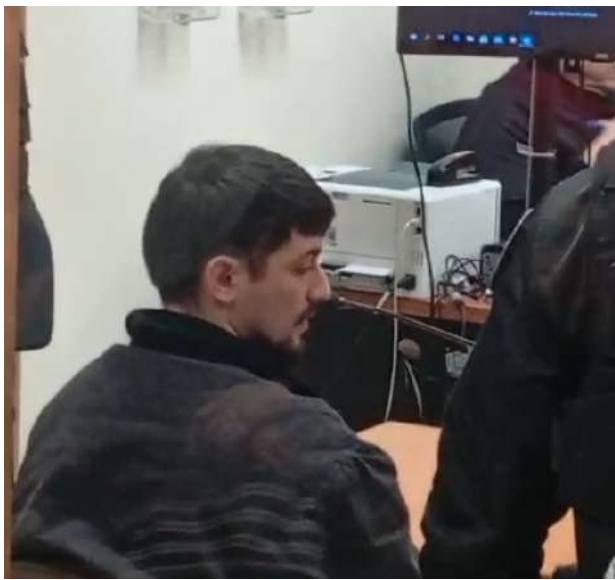
\$1.290

*STOCK 300 UN



Fallo del tribunal de alzada desestimó recurso de amparo

Confirman prisión preventiva para profesor imputado por tráfico de drogas



ARCHIVO

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó de manera unánime el recurso de amparo presentado por la defensa de Sebastián Robinson Uribe, profesor de matemáticas que se encuentra imputado por los delitos de tráfico de drogas y cultivo de cannabis.

Con este dictamen, el tribunal de alzada resolvió mantener la medida cautelar de prisión preventiva decretada previamente por el Juzgado de Garantía de la comuna, desestimando la acción judicial que buscaba revertir la privación de libertad del docente mientras se desarrolla la investigación formal.

La estrategia de la defensa técnica intentó modificar la calificación jurídica de los hechos argumentando que los antecedentes reunidos en la carpeta investigativa configuraban, a lo sumo, un escenario de microtráfico. No

obstante, los ministros integrantes de la Primera Sala de la corte descartaron de plano dicha tesis y determinaron de forma unánime que la resolución dictada por el tribunal de primera instancia se ajustó plenamente a derecho y se encontraba debidamente fundamentada en las evidencias científicas y testimoniales recolectadas.

De acuerdo con los antecedentes expuestos durante las audiencias de formalización de cargos, el imputado fue aprehendido por personal especializado del OS-7 de Carabineros tras una indagatoria exhaustiva que lo perfiló como un presunto proveedor de sustancias ilícitas a consumidores finales de la región.

Durante el posterior allanamiento a su domicilio particular, los efectivos policiales incautaron plantas de cannabis,

una cantidad significativa de marihuana procesada, una balanza digital, dinero en efectivo y diversos utensilios directamente vinculados con la comercialización a gran escala.

La magistratura sostuvo en su fallo que los elementos incautados configuran indicios suficientes para presumir una actividad comercial de carácter permanente y reiterada en el tiempo.

De esta forma, el tribunal descartó que se trate de hechos esporádicos o aislados, determinando además que la defensa disponía de mecanismos procesales ordinarios para apelar la cautelar, haciendo improcedente el uso del amparo constitucional.

Sebastián Robinson Uribe continuará recluso en prisión preventiva mientras avanza la investigación liderada por el Ministerio Público.

El Juzgado de Garantía dictó arraigo regional y arresto domiciliario nocturno

Fiscalía apeló cautelares contra mujer imputada por tráfico de drogas

● El magistrado Ignacio Low acogió los planteamientos de la Defensoría Penal Pública y aplicó el artículo 4 de la Ley 20.000 debido a los escasos gramos de droga pesquisados. Sin embargo, el Ministerio Público apeló en la audiencia, manteniendo a la detenida bajo custodia.

Policial

policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Un llamado al fono Denuncia Seguro inició las pesquisas del OS-7 de Carabineros en un inmueble de la calle Rómulo Correa, en Punta Arenas, donde vecinos reportaban la sospecha de transacciones nocturnas.

La investigación identificó a una técnico en enfermería del Hospital Clínico de Magallanes como la persona encargada de coordinar las ventas.

Arresto en flagrancia por delivery

Respecto del desarrollo de las indagatorias, la fiscal Katerina Aranis detalló que el personal policial estableció que la imputada “realizaba conductas consistentes en ventas de droga, ya sea en su domicilio o mediante la modalidad delivery, desde hace aproximadamente un año a la fecha”.

El arresto se concretó tras fiscalizar a un comprador con sustancias ilícitas. Al ingresar a la vivienda, la mujer intentó lanzar la evidencia al inodoro, pero los agentes lograron incautar once gramos de cocaína húmeda, marihuana y balanzas.

Debate por la calificación del delito

En la formalización, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva. No obstante, la Defensoría Penal Pública se opuso al argumentar la baja cantidad de sustancia incautada.

Al respecto, la abogada Krishna Santibáñez planteó que “no existen antecedentes que nos permitan establecer que estamos en presencia de un delito de tráfico, sino que más bien estamos ante el ilícito del artículo 4 de la misma ley, esto es, un tráfico en pequeñas cantidades”.

Cautelares y apelación inmediata

El magistrado Ignacio Low Miranda acogió la postura de la defensa y rechazó el ingreso a prisión. La defensora Santibáñez confirmó que el tribunal decretó “medidas cautelares de menor intensidad, como es el arraigo regional y el arresto domiciliario parcial nocturno”, añadiendo que “el Ministerio Público apeló a tal resolución y se está a la espera de lo que va a dictaminar la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas” donde por segunda vez en esta semana se resolverá la situación procesal de



POLICIAL

La imputada por infracción a la Ley de Drogas permanece como detenida en tránsito tras apelación de la Fiscalía, a la espera del fallo de la Corte de Apelaciones.

otra persona imputada por delitos vinculados al tráfico de drogas, delineando un

endurecimiento por parte de la Fiscalía en la persecución de este tipo de ilícitos.

VENTA CARNAVAL

SHOW GRUPO

Fortaleza

LAND
HIDROLAVADORA
120BAR/1750 LB 1600W
PRECIO NORMAL: \$74.900
PRECIO OFERTA
\$36.900
COD. 29836 / STOCK 130

VOREL-YATO
CAJA HERRAMIENTAS
C/CAJONES 177PZ.
PRECIO NORMAL: \$469.000
PRECIO OFERTA
\$326.900
COD. 24133 / STOCK 71

17 A 21 HRS.

Descuentos exclusivos en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Válidos solo por el día 27 de junio 2026. No acumulable con otras promociones. El descuento se hará efectivo al momento de pagar la compra en caja. Descuentos, ofertas y promociones se aplica desde las 17:00 hasta las 21:00 hrs.

recasur
Patagonia

En el marco de la cuenta pública del Ministerio de Justicia y DD.HH.

Plaza de Justicia facilitó trámites clave a usuarios del Hospital Clínico

● La instancia permitió concretar renovaciones de documentos y asesorías migratorias directamente en los pasillos hospitalarios, coincidiendo con el balance anual del ministerio.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria" se transformó en el escenario de un masivo operativo que unió la gestión en terreno con la rendición de cuentas.

La jornada, liderada a nivel local por el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández, formó parte de un despliegue simultáneo en todo el país para dar realce a la Cuenta Pública Participativa 2026 de la cartera, la cual tuvo un marcado sello descentralizador al ser encabezada por el ministro Fernando Rabat desde Talca.

Durante la actividad regional, el seremi Fernández explicó que la labor del ministerio se

articula bajo las directrices nacionales enfocadas en la gobernanza judicial, la reinserción social como eje de seguridad y la protección integral de los derechos humanos.

Entre las prioridades sectoriales que impactarán el mediano plazo destacan el Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y la puesta en marcha de un nuevo Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, además de reformas legislativas claves para el sistema de nombramientos judiciales y la responsabilidad parental.

Impacto directo en la comunidad

En los pasillos del centro asistencial de Punta Arenas, diversas instituciones como el Registro Civil, el Sernac, la Comisión Verdad y Niñez, y el Servicio Nacional de Migraciones se desplegaron para atender directamente a los usuarios.

Al respecto, el seremi Fernández remarcó la importancia de la coordinación hospitalaria para concurrir en una fecha especial, señalando que "esta tarea de acercar trámites, otorgar documentos y despejar dudas del público usuario forma parte de un objetivo mayor, que impulsa al Gobierno del Presidente José Antonio Kast a recuperar el orden, fortalecer la seguridad, modernizar las instituciones y devolver al Estado su capacidad de servir eficazmente a las personas".

Por su parte, Ricardo Contreras, director (s) del Servicio de Salud Magallanes y director titular del Hospital Clínico, valoró la apertura de estos espacios para quienes acuden diariamente por atención médica, afirmando que "esto realmente es una oportunidad, porque junto con hacer una gestión que puede significar pedir una hora médica, pueden



En paralelo a la cuenta pública nacional, autoridades locales acercaron trámites clave y resolvieron dudas de la comunidad.

resolver también un trámite con algunas de las instituciones vinculadas al Ministerio de Justicia".

La alta afluencia ratificó la utilidad de la jornada para funcionarios y usuarios de la

provincia. Natalia Zúñiga, trabajadora del recinto que renovó su documento de identidad vencido, destacó que la iniciativa le evitó perder una jornada laboral, "así no tuve que pedir un día administrativo para poder

hacer el trámite. Así que es algo muy positivo", destacó.

En tanto, Carolina Dueñas, ciudadana colombiana y usuaria del Servicio de Migraciones, valoró el ahorro de tiempo y la buena atención en el lugar.

PAPÁS ^{4x4}

OFERTAS A PRUEBA DE TODO



GREAT WALL POER | 2026
2.0T DELUXE

PRECIO LISTA: \$24.990.000
PRECIO OFERTA
\$20.790.000

CÓDIGO: VFCK23
PTA. ARENAS
STOCK 1 660 kms



CHANGAN UNI-K | 2024
ELITE 4WD

PRECIO LISTA: \$20.590.000
PRECIO OFERTA
\$18.990.000

CÓDIGO: TCWB50
PTA. ARENAS
STOCK 1 17.736 kms



HAVAL H6 GT | 2023
DELUXE AWD 2.0

PRECIO LISTA
\$17.190.000

CÓDIGO: SVKY29
PTO. NATALES 21.780 kms

30%

DE PE

36 CUOTAS

DE FINANCIAMIENTO

Promoción válida hasta el 30/06/26 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Para más información, puedes llamar al +56 612 363175 o visítanos en nuestra sucursal de Avenida Croacia 1395, Punta Arenas.

RECASUR USADOS

Cuenta pública anual

Más de 71 kilos de droga incautada y 503 detenidos marcan el balance de la PDI

● Durante la cuenta anual 2025 se relevaron los éxitos de la “Operación Zares del Contrabando” y el masivo control migratorio en las cuatro provincias, además de anunciarse la creación de un nuevo equipo MT0 especializado en microtráfico para Punta Arenas.



Autoridades de Magallanes estuvieron presentes en la cuenta pública.

Policial
policial@elpinguino.com

En una ceremonia realizada en el auditorio del Centro Cultural de Punta Arenas, y ante la presencia de las máximas autoridades regionales, la Policía de Investigaciones (PDI) presentó su Cuenta Pública correspondiente a la gestión 2025.

El prefecto inspector Carlos Vásquez Palma, jefe de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, expuso los principales hitos operativos del período y delineó los desafíos estratégicos enfocados en combatir el crimen organizado y mejorar la seguridad en la zona austral.

“La gestión institucional se ha desarrollado bajo los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Policial, enfatizando la importancia del trabajo coordinado con los distintos actores del ecosistema de seguridad para enfrentar los nuevos fenómenos delictuales”, destacó el jefe regional de la PDI.

Golpes al narcotráfico y control migratorio

Durante la exposición, se revelaron cifras clave sobre el trabajo policial en las cuatro provincias de la región, destacando un incremento del 18% en la eficacia de las incautaciones de sustancias ilícitas respecto al año anterior.

1. Combate al narcotráfico

• Droga incautada: más de 71 kilos de sustancias ilícitas fueron decomisados en procedimientos conjuntos de la Brigada Antinarcóticos Punta

Arenas y el equipo MT0 de Puerto Natales.

• Nueva estrategia: se anunció la creación de un nuevo equipo especializado MT0 en la Bicrim Punta Arenas para atacar el microtráfico barrial, permitiendo que la Brigada Antinarcóticos se concentre exclusivamente en investigaciones de gran escala y crimen organizado.

2. Fiscalización y control migratorio

• Controles en frontera: detectives efectuaron más de 1 millón 488 mil controles migratorios en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos.

• Fiscalizaciones masivas: se realizaron 41 operativos que controlaron a 1.344 ciudadanos extranjeros, resultando en 371 denuncias administrativas por infracciones a la Ley de Migración y Extranjería, y la concreción de 19 expulsiones.

3. Labor investigativa general

La PDI gestionó más de 6.300 órdenes de investigar del Ministerio Público, recibió cerca de 3 mil denuncias y logró la detención de 503 personas por delitos como homicidios, abusos sexuales, contrabando e infracciones a la Ley de Drogas.

Premios nacionales a la excelencia criminal

Dos grandes operativos ejecutados en la región en coordinación con la Fiscalía Local fueron reconocidos a nivel nacional con el Premio a la Excelencia en la Investigación Criminal:

• Homicidio en Barrio Prat: el esclarecimiento del asesinato de un ciudadano colombiano en la plaza Esmeralda, liderado por la Brigada de Homicidios Punta Arenas.

• “Operación Zares del Contrabando”: la desarticulación de una organización criminal dedicada al contrabando de cigarrillos y lavado de activos, liderada por la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Punta Arenas.

Tecnología e Infraestructura para el futuro

El prefecto inspector Vásquez Palma también adelantó importantes avances en infraestructura y tecnología que modernizarán la labor policial en el extremo sur:

• Modernización de cuarteles: se confirmó el avance en el proyecto de reposición del Complejo Policial Punta Arenas, además de gestiones para futuros cuarteles integrales en Porvenir y Puerto Williams.

• Biometría de vanguardia: la próxima implementación del Sistema de Identificación Biométrica ABIS Magallanes, una iniciativa aprobada por el Consejo Regional que optimizará el control migratorio y facilitará la detección de miembros de bandas criminales internacionales.

Al cierre de la ceremonia, el jefe policial reafirmó el compromiso de la institución con la comunidad magallánica, asegurando que la alta confianza ciudadana es el resultado del trabajo profesional y especializado de cada uno de sus detectives.

EL DOLAR
Beauty Store

RAINBOW
20 en 1
CONDITIONER SPRAY
SIN ENJUAGUE
By Pro.CO
MADE IN ITALY

Tu cabello, en su mejor versión

20 BENEFICIOS EN 1 SOLO PRODUCTO

- ✓ Acondiciona
- ✓ Hidrata
- ✓ Desenreda
- ✓ Protege del calor
- ✓ Controla el frizz
- ✓ Aporta brillo
- ✓ Suaviza
- ✓ Fortalece

y mucho más!

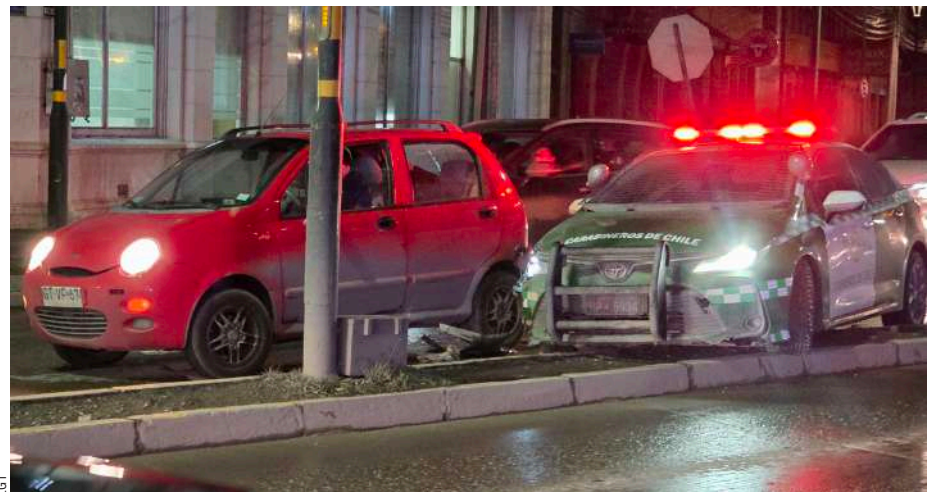
LIGERO SIN APELMAZAR
TODO TIPO DE CABELLO
PRÁCTICO Y RÁPIDO

NOS PUEDES ENCONTRAR EN:

- ✓ PUNTA ARENAS:
 - ✓ Mardones #542
 - ✓ Bories #674
 - ✓ Zona Franca, modulo central (local 309)

www.eldolarbeautystore.cl
+56988393046 (solo WhatsApp)

Patrulla policial protagoniza colisión



Ayer en la mañana en Costanera, a la altura de calle Errázuriz, se registró una colisión por alcance donde una patrulla de Carabineros impactó un vehículo particular. A raíz del impacto no se registraron lesionados, solo daños en ambos móviles involucrados. La SIAT concurrió al lugar para realizar peritajes.

Detectives de Punta Arenas

PDI materializa expulsión de ciudadana ecuatoriana que ingresó al país de forma ilegal

● La medida administrativa, dictada por el Servicio Nacional de Migraciones, se concretó este jueves. El operativo forma parte de un masivo plan de control a nivel nacional.

Policial
policial@elpinguino.com

En el marco de los intensos operativos de fiscalización que se desarrollan en la Región de Magallanes, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas materializaron este jueves la expulsión del territorio nacional de una ciudadana extranjera de 42 años y de nacionalidad ecuatoriana.

La medida fue decretada de forma oficial por el Servicio Nacional de Migraciones, luego de que las autoridades correspondientes lograran acreditar que la mujer vulneró la soberanía fronteriza al ingresar a Chile a través de un paso no habilitado.

Tras ser notificada de la resolución administrativa, la ciudadana fue custodiada por oficiales de la Policía de Investigaciones (PDI) para asegurar su traslado y pos-

terior salida del país, dando así cumplimiento estricto a la normativa vigente.

Plan de Control Migratorio

Este procedimiento no es un hecho aislado, sino que se inserta dentro de una estrategia gubernamental y policial que busca regularizar la situación de los extranjeros en Chile y sancionar a quienes hayan infringido la Ley de Migraciones.

El Comisario Leonardo Alegría, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, entregó mayores antecedentes sobre el despliegue operativo y destacó el impacto de la medida a nivel país:

“El procedimiento se llevó a cabo en el contexto del Plan de Control Migratorio, mediante el cual se concretó la expulsión de más de 60 extranjeros de nacionalidad ecuatoriana, colombiana y boliviana”.

Con este operativo, las autoridades locales reafirman su compromiso de mantener una migración ordenada, segura y regular en

la zona austral, advirtiendo que los controles fronterizos y de identidad continuarán intensificándose en toda la provincia.



Detectives materializaron la expulsión de la mujer desde el territorio nacional.

Daños por céntrica colisión



En la esquina de las calles Magallanes e Ignacio Carrera Pinto se registró ayer una colisión entre dos móviles particulares. Personal de Carabineros adoptó el procedimiento respectivo, en un hecho que no dejó lesionados.

EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO: NEUMÁTICOS DE INVIERNO DISPONIBLES

ANTARES
TIRE

AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE

COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER

ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

RECASUR

MOTUL
ES MÁS
QUE SOLO MOTOS

Pruébalo en tu auto.

Encuentra estos productos en Recasur Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

NIÑOS, PANTALLAS Y VACACIONES

Señor Director:

Las vacaciones de invierno son un descanso necesario tras un semestre exigente. En este periodo, las familias suelen flexibilizar rutinas y ampliar el uso de dispositivos, redes sociales y videojuegos. Esa apertura es comprensible, pero plantea una pregunta clave: ¿cómo acompañar la vida digital fuera de la escuela?

La Ley 21.801 regula el uso de celulares en establecimientos educacionales, pero su sentido va más allá de la prohibición. Invita a una conversación sobre educación digital, bienestar y convivencia. En casa, esto puede traducirse en un "modo hogar": acuerdos claros sobre tiempos, usos, aplicaciones y contextos, sostenidos con presencia adulta.

Acompañar no es prohibir por cansancio ni permitir por comodidad, sino educar. Supone dialogar sobre contenidos, vínculos en línea y situaciones incómodas, fortaleciendo la confianza y la posibilidad de pedir ayuda.

También es clave cuidar rutinas: respetar el sueño, definir momentos sin pantallas y promover lectura, juego y actividad física. En menores de 14 años, herramientas de control parental pueden apoyar estos acuerdos, sin reemplazar el diálogo.

La ciudadanía digital se construye en lo cotidiano. La ley orienta a la escuela, pero el desafío es compartido: formar usuarios responsables, críticos y conscientes.

Francisco Silva-Díaz,
Académico Facultad de Educación
Universidad Autónoma de Chile

RESPONSABILIDAD PARENTAL: EMPEZAR ANTES

Señor Director:

La discusión sobre responsabilidad parental que se ha abierto a propósito del proyecto presentado por el Gobierno aborda una preocupación legítima: cómo enfrentar situaciones en que niños, niñas y adolescentes participan en hechos de violencia o conductas que afectan a otros.

Sin embargo, junto con preguntarnos qué hacer cuando el problema ya se instaló, también vale la pena preguntarnos por qué llegamos a ese punto.

La responsabilidad parental no comienza cuando es necesario aplicar sanciones o cuando un vínculo ya está deteriorado. Comienza mucho antes, en los primeros años de vida, cuando madres, padres y cuidadores construyen relaciones de confianza, acompañando el desarrollo emocional y social de sus hijos e hijas.

La evidencia muestra que las experiencias tempranas y la calidad de los vínculos familiares tienen un impacto profundo en el bienestar, la convivencia y el desarrollo de niños y niñas. Por eso, cualquier discusión sobre responsabilidad parental debiera considerar también el fortalecimiento de quienes cuidan.

La prevención siempre será más efectiva y menos costosa que intentar reparar vínculos cuando ya están fracturados. Si queremos una sociedad más segura y comunidades más saludables, debemos invertir no solo en mecanismos de corrección, sino también en políticas que acompañen la crianza, fortalezcan a las familias y entreguen herramientas desde el inicio.

La mejor forma de exigir responsabilidad parental es ayudar a construir-la desde los primeros años.

Carmen de la Maza,
Directora Ejecutiva Fundación ALMA

EDITORIAL

La violencia no puede normalizarse

"Un ataque a la autoridad es un ataque a la convivencia democrática".

La agresión sufrida por el seremi de Energía de Magallanes, Marco Antonio Pinto, la noche del jueves, no es un hecho aislado ni menor. Lo ocurrido en calle Hernando de Magallanes de Punta Arenas, cuando la autoridad intentaba denunciar un acto de incivildad y terminó siendo empujado, increpado y golpeado por un sujeto encapuchado, refleja un síntoma preocupante: la creciente tolerancia social hacia la violencia como forma de expresión.

No se trata únicamente de un ataque a una persona, sino de un atentado contra la institucionalidad y el respeto básico que debe primar en la convivencia ciudadana. Cuando un servidor público es agredido por cumplir con su deber, el mensaje que se instala es que la intimidación puede reemplazar al diálogo, y que el miedo puede imponerse sobre la responsabilidad cívica. Esa es una señal peligrosa para cualquier sociedad democrática.

El seremi, afortunadamente, no sufrió lesiones graves, pero sí un shock emocional que requirió contención. Este detalle no debe minimizarse: la violencia física y psicológica deja huellas,

y el hecho de que una autoridad deba recibir protección policial para continuar con sus funciones es un recordatorio de que la seguridad pública está en entredicho. La condena de sus funcionarios y la rápida reacción de Carabineros son gestos necesarios, pero insuficientes si no se acompaña de un compromiso social más amplio.

No podemos permitir que la violencia se normalice ni que las incivildades se conviertan en parte del paisaje urbano. La creación de registros o medidas legales puede ser un paso, pero lo esencial es recuperar el respeto por los espacios comunes y por las personas, sean autoridades o ciudadanos. La agresión del jueves es un llamado urgente a reforzar la cultura de la denuncia, la solidaridad y la defensa de la convivencia pacífica.

La sociedad magallánica, y el país en su conjunto, debe preguntarse si está dispuesto a aceptar que la intimidación y el vandalismo marquen la vida cotidiana. La respuesta, si queremos preservar la democracia y la dignidad de las personas, solo puede ser un rotundo no.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AYUDA DE SALUD A VENEZUELA

Señor Director:

Cuando ocurre un terremoto como lo ocurrido en Venezuela, la atención suele centrarse en el rescate de víctimas y en la magnitud de los daños materiales. Sin embargo, la experiencia chilena tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 demuestra que, una vez superada la fase inicial, surge un segundo desafío igualmente relevante, que es evitar una crisis sanitaria y proteger la salud mental de las comunidades afectadas.

Debido a la magnitud del movimiento telúricos, lo primero que comienza a ocurrir es la interrupción del suministro de agua potable, la acumulación de residuos, el hacinamiento en albergues y la pérdida de servicios básicos, que pueden favorecer la aparición de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y otras asociadas a condiciones sanitarias deficientes. Por ello, resulta indispensable implementar sistemas de vigilancia epidemiológica temprana, asegurar el acceso a agua segura y promover medidas de educación sanitaria, como hervir el agua o desinfectarla adecuadamente.

Asimismo, la prevención debe considerar el manejo seguro de alimentos, la mantención de la cadena de frío, la correcta disposición de excretas y el fortalecimiento de las campañas de vacunación, especialmente en grupos de riesgo.

No obstante, las consecuencias de un desastre no son únicamente físicas. Niños, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y rescatistas presentan un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental, entre ellos estrés postraumático, ansiedad y depresión. En este contexto, el apoyo psicosocial, la contención emocional y el fortalecimiento de las redes comunitarias son fundamentales para favorecer la recuperación.

Los equipos de salud comunitaria cumplen un rol estratégico durante la reconstrucción, no solo mediante la atención clínica, sino también liderando acciones educativas, detectando precozmente problemas de salud mental y fortaleciendo el tejido social.

Prepararnos para futuros desastres implica comprender que la resiliencia comunitaria y la participación activa de la ciudadanía son herramientas esenciales para proteger la salud y reconstruir la esperanza.

Juan Videla,
Máster Salud Mental, Facultad de
Enfermería Universidad Andrés Bello

DESESPERANZA APRENDIDA

Señor Director:

Más que una crisis política, económica o de seguridad, Chile parece enfrentar un fenómeno más profundo y silencioso: una creciente desesperanza aprendida.

Durante años, los ciudadanos han observado cómo se acumulan promesas incumplidas, liderazgos insuficientes, instituciones cuestionadas y una sensación de inseguridad que se instala en la vida cotidiana. El resultado no es solo malestar; es algo más complejo: la pérdida progresiva de la confianza en que las cosas pueden cambiar.

La inseguridad deja de ser únicamente un problema delictual para transformarse en una percepción permanente de vulnerabilidad. Las personas modifican sus hábitos, restringen sus espacios de libertad y comienzan a vivir desde la lógica de la protección antes que desde la construcción de futuro. Cuando una sociedad deja de preguntarse cómo avanzar y empieza a preguntarse únicamente cómo sobrevivir, algo esencial se quiebra.

Lo más preocupante no es el miedo, sino la resignación. El miedo puede movilizar; la resignación paraliza. Una ciudadanía que pierde la esperanza deja de participar, de exigir y de involucrarse. Poco a poco, normaliza aquello que antes consideraba inaceptable.

Por supuesto, la responsabilidad no recae exclusivamente en la clase política. También existe una responsabilidad colectiva cuando delegamos completamente el cambio en terceros y esperamos soluciones providenciales. Sin embargo, es innegable que la mediocridad de buena parte del liderazgo público ha contribuido a profundizar el desencanto.

El desafío de Chile no es únicamente recuperar el crecimiento económico, fortalecer la seguridad o mejorar la gestión estatal. El desafío más urgente es reconstruir la confianza social y recuperar la convicción de que el futuro puede ser mejor que el presente.

Porque las naciones no solo se debilitan por las crisis que enfrentan, sino por la pérdida de fe en su capacidad para superarlas.

Rodrigo Durán Guzmán

BRECHAS REGIONALES

Señor Director:

El informe de Cuentas Nacionales Regionales del Banco Central confirmó una realidad incómoda: la recuperación en Chile es desigual y frágil.

El primer trimestre dejó al descubierto que mientras las regiones mineras surfean el buen precio del cobre, aquellas que dependen del comercio y la construcción siguen atrapadas en una demanda interna que no reacciona. Hablar de "la economía" en singular, a estas alturas, es una comodidad que ya no resiste los datos.

Que diez regiones hayan retrocedido en el periodo no es un detalle estadístico: es la señal de un ajuste a medias, con inversión paralizada y hogares que prefieren esperar antes que gastar. Y si esa brecha territorial se asume como inevitable, el costo lo terminarán pagando siempre las mismas regiones rezagadas.

Hacia adelante, el optimismo debe ser cauto. La inflación más baja y las menores tasas de interés ayudarán, pero no bastan por sí solas: sin un empleo firme ni confianza empresarial, la mejora será lenta y, otra vez, despereja entre los distintos territorios del país.

Pablo Müller,
Director Magíster en Desarrollo Económico,
Social y Políticas Públicas Universidad Autónoma

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Un cambio de reglas que golpea a las Mipymes

La reciente publicación en el Diario Oficial del Decreto N° 437 del Ministerio de Hacienda, que establece una nueva política de condonaciones conforme al artículo 207 del Código Tributario, merece una reflexión serena, pero también firme. No se trata de un ajuste menor ni de una simple actualización administrativa. Estamos frente a un cambio relevante en las reglas del juego para miles de contribuyentes, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas que hoy enfrentan una realidad económica compleja.

Hasta antes de esta modificación, muchos contribuyentes podían acceder a niveles importantes de condonación de intereses y multas, lo que en la práctica permitía regularizar deudas tributarias, ponerse al día y evitar que una obligación fiscal se transformara en una carga imposible de sostener. Para una Mipyme, la condonación no era un privilegio: muchas veces era la diferencia entre seguir operando, pagar remuneraciones, cumplir compromisos comerciales o simplemente bajar la cortina.

El nuevo decreto fija porcentajes máximos de condonación asociados a la antigüedad del giro. En el caso de intereses, se establece una condonación de 75% para deudas de 1 a 3 meses, 55% entre 4 y 12 meses, 30% entre 13 y 18 meses, 15% entre 19 y 24 meses, y 0% cuando la deuda supera los 24 meses. Para multas que acceden a impuestos, los porcentajes máximos son de 70%, 50%, 30%, 20% y 0%, respectivamente. Es decir, mientras más antigua sea la deuda, menor será la posibilidad de alivio.

Desde una mirada estrictamente recaudatoria, podría entenderse que se busque incentivar el pago oportuno. Sin embargo, desde la realidad diaria de las Mipymes, el problema es más profundo. Muchas empresas no llegan a la mora por falta de voluntad, sino por falta de liquidez, caída en ventas, aumento de costos, retraso en pagos de clientes, informalidad competitiva o dificultades propias de operar en regiones extremas. En Magallanes, además, el aislamiento geográfico, los mayores costos logísticos y la estacionalidad hacen que cualquier rigidez normativa tenga un impacto aún más sensible.

El punto crítico es que esta nueva política puede terminar castigando con mayor dureza precisamente a quienes más necesitan una herramienta de regularización. Una Mipyme que arrastra una deuda tributaria por más de dos años no necesariamente es una empresa incumplidora por decisión; muchas veces es una empresa que ha sobrevivido como ha podido. Quitarle completamente la posibilidad ordinaria de condonación en esos casos puede empujarla a la informalidad, al cierre o a una insolvencia que también perjudica al Estado, a los trabajadores y a la economía local.

El decreto contempla situaciones excepcionales, incluyendo la posibilidad de condonar hasta un 80% a micro y pequeñas empresas que acrediten una situación económica compleja mediante documentación contable y financiera. Eso es valorable. Pero también abre un nuevo desafío: que el acceso a esa excepción no se transforme en un camino excesivamente burocrático, lento o incierto. La norma puede reconocer la vulnerabilidad económica, pero si el procedimiento es difícil de activar, el alivio llegará tarde o simplemente no llegará.

Como Colegio de Contadores, creemos que el cumplimiento tributario es esencial para el funcionamiento del país. Pero también creemos que la política tributaria debe distinguir entre el incumplimiento deliberado y la incapacidad real de pago. No es lo mismo el contribuyente que evade, oculta o actúa de mala fe, que una pequeña empresa que intenta sobrevivir en medio de una baja actividad económica.

Chile necesita reglas claras, pero también reglas razonables. Necesita disciplina fiscal, pero no a costa de asfixiar a quienes generan empleo, sostienen barrios, prestan servicios locales y mantienen viva la actividad económica regional. Las Mipymes no piden impunidad; piden condiciones justas para regularizarse.

Este nuevo escenario exige actuar con responsabilidad. Las empresas deberán revisar oportunamente sus deudas, ordenar sus antecedentes contables y financieros, y buscar asesoría profesional antes de que los plazos reduzcan o eliminen sus posibilidades de condonación. Y la autoridad, por su parte, debiera aplicar esta política con criterio, sensibilidad económica y especial consideración hacia las realidades regionales.

En momentos difíciles, el Estado no debe cerrar puertas de regularización. Debe abrir caminos serios, responsables y humanos para que las empresas puedan volver a cumplir. Ahí los contadores colegiados tenemos un rol clave: acompañar, orientar y ayudar a que el cumplimiento tributario sea posible, no solo exigible.

La columna de...

MARÍA JESÚS WULF LE MAY,
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Por qué rendimos cuenta donde Chile se asoma al fin del mundo

Podíamos hacerlo en Santiago, como es usual, pero elegimos Puerto Williams para rendir nuestra Cuenta Pública Sectorial. Llegamos al extremo más austral de Chile porque estamos convencidos de que una política social se mide, sobre todo, por su capacidad de llegar hasta donde antes no llegaba, y porque la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena no es sólo donde Chile se asoma al fin del mundo, sino que es en muchos sentidos, el espejo anticipado del Chile que viene.

Coloquemos algunos datos sobre la mesa. Según cifras 2025 del Instituto Nacional de Estadísticas, Chile cruzó por primera vez en su historia el umbral de menos de un hijo por mujer, pero Magallanes lo cruza con holgura: con una tasa global de fecundidad de 0,91, es la segunda región con menor natalidad del país, solo detrás de la Metropolitana. Y el fenómeno ya dejó de ser una proyección. En 2024, según estadísticas del mismo INE, en la región murieron más personas (1.129) de las que nacieron (1.033). El Censo de Población y Vivienda 2024 lo confirma desde otro ángulo: hoy uno de cada siete magallánicos supera los 65 años, cuando en 1992 lo hacía apenas uno de cada dieciséis.

Estas cifras no son un problema sólo de Magallanes, pero sí son la advertencia más nítida de un desafío que recorre todo Chile y que aquí, por las condiciones del territorio austral, llega antes y golpea más fuerte. Un desequilibrio demográfico, con una pirámide poblacional invertida, arrastra sus efectos por generaciones. Por eso la natalidad dejó de ser un dato de informe técnico para convertirse en una de las grandes tareas de Estado de nuestro tiempo.

Por eso no venimos con diagnósticos, sino con planes que buscan cambiar la mirada de la política social, para reenfoclarla en el fortalecimiento de la familia. El Plan Chile Renace parte de una convicción sencilla: tener un hijo y criarlo no puede depender solo del esfuerzo de cada familia. Nuestra tarea es identificar y derribar, una a una, las barreras culturales, sociales y económicas que hoy llevan a tantos chilenos a postergar o renunciar a los hijos que sí querían tener. Y en el otro extremo de ese mismo cambio demográfico está el envejecimiento, que en Magallanes ya es presente. El Plan Generación Dorada, construido sobre la nueva Ley Integral de Personas Mayores, busca que envejecer sea sinónimo de autonomía, buen trato y compañía. Además, por primera vez, con esa ley, el abandono de una persona mayor deja de ser un asunto puertas adentro y pasa a reconocerse como lo que es: una vulneración que el Estado no puede mirar de lejos.

Quienes ejercen soberanía cada día en estas tierras no lo hacen solamente por vivir acá, sino que lo hacen criando día a día a sus hijos, cuidando a sus mayores y sosteniendo a sus familias en uno de los entornos más exigentes del planeta, ese es exactamente el Chile que esta política social quiere proteger. Venimos a Puerto Williams a decirlo de frente y mirando a los ojos a quienes habitan el fin del mundo, para que cuenten con nosotros, porque donde hay una familia chilena, hay Chile, y donde hay Chile, este gobierno y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tienen el deber de estar presente.

La columna de...

NELSON LAY,
ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA, U. ANDRÉS BELLO

Las grietas que nadie repara

El deterioro de una ciudad rara vez comienza con un gran acontecimiento. Suele instalarse de forma silenciosa: una luminaria que deja de funcionar, una plaza abandonada, un grafiti que nadie limpia o una norma básica de convivencia que deja de respetarse. Con el tiempo, esas pequeñas señales terminan modificando la forma en que las personas perciben el espacio público y se relacionan entre sí.

En 1982, James Wilson y George Kelling formularon la conocida teoría de las "ventanas rotas". Su argumento era simple: cuando una ventana permanece rota y nadie la repara, transmite la idea de que nadie está a cargo y que las reglas han dejado de importar. No porque una pared rayada produzca automáticamente delitos graves, sino porque el abandono debilita las señales cotidianas que sostienen la convivencia.

Aunque esta teoría ha sido ampliamente debatida, su intuición sigue siendo vigente. Las sociedades funcionan gracias a expectativas compartidas. Cuando las personas perciben que las normas se respetan, tienden a cooperar; cuando observan desinterés o impunidad, la disposición a colaborar disminuye. Robert Putnam mostró que la confianza social constituye uno de los principales activos de una comunidad, mientras que Niklas Luhmann la entendía como el mecanismo que permite reducir la complejidad de la vida cotidiana. Sin confianza, cada interacción se vuelve más lenta, costosa y conflictiva.

Este fenómeno también puede entenderse desde la sociología organizacional. Toda organización -y una ciudad también lo es, en cierto sentido- depende de reglas informales que permiten coordinar conductas sin necesidad de supervisión permanente. Cuando esas normas se erosionan, aumentan los costos de control, fiscalización y vigilancia. La paradoja es evidente: mientras más se debilita la confianza, mayor esfuerzo institucional se requiere para mantener el orden.

En Chile y en distintas ciudades de América Latina, el deterioro del espacio público ha reabierto el debate sobre seguridad y convivencia. Una plaza que deja de ser utilizada, una estación vandalizada o un barrio percibido como abandonado no solo afectan el paisaje urbano; también reducen la apropiación comunitaria y debilitan el sentido de pertenencia.

Por eso, si bien las discusiones sobre mayores atribuciones de fiscalización o endurecimiento de sanciones responden a preocupaciones legítimas, ninguna sociedad puede sostener indefinidamente su convivencia únicamente sobre la vigilancia. La experiencia internacional demuestra que recuperar los espacios públicos también implica reconstruir las señales de cuidado, responsabilidad compartida y presencia institucional.

Las sociedades modernas enfrentan desafíos cada vez más complejos, pero ningún sistema político ni ninguna policía pueden reemplazar la cooperación cotidiana de millones de personas. Reparar una luminaria, mantener limpia una plaza o respetar una fila puede parecer un gesto menor. Sin embargo, son precisamente esas pequeñas acciones las que fortalecen el capital social y transmiten el mensaje más importante para cualquier comunidad: aquí todavía es posible confiar.

Hoy habrá un itinerario especial reforzado

Malas condiciones climáticas obligaron a suspender viajes entre Punta Arenas y Porvenir



Las difíciles condiciones climáticas que afectan a la Región de Magallanes obligaron a Tabsa a suspender los viajes programados para la tarde de este viernes 26 de junio entre Punta Arenas y Porvenir. La medida fue adoptada por motivos de seguridad, con el fin de resguardar a los pasajeros, tripulaciones y embarcaciones frente al fuerte viento y al complejo estado del mar.

La empresa informó que, ante este escenario, activó un plan de contingencia para mantener la conectividad con Tierra del Fuego y absorber la demanda de pasajeros y vehículos que no pudieron viajar durante la jornada. Para ello, el ferry Pathagon operará este sábado 27 de junio con un itinerario reforzado.

De acuerdo con la programación especial, la

embarcación zarpará a las 09:30 horas desde Punta Arenas, continuará con una salida a las 12:00 horas desde Porvenir, posteriormente realizará un nuevo viaje a las 15:00 horas desde Punta Arenas y finalizará con un servicio desde Bahía Chilota a las 20:00 horas, horario que reemplaza la salida originalmente prevista para las 19:00 horas, modificación realizada a solicitud de la Municipalidad de Porvenir.

Desde Tabsa reiteraron que la suspensión de los servicios respondió exclusivamente a criterios de seguridad operacional, considerando las condiciones meteorológicas imperantes en el Estrecho de Magallanes. Asimismo, recomendaron a los usuarios informarse oportunamente sobre los itinerarios y adquirir sus pasajes a través de los canales oficiales de la empresa.

Hito histórico en Timaukel

Realizan inédita ceremonia de ascenso y retiro de Carabineros en zona extrema

● La localidad de Villa Cameron fue el escenario del acto que reconoció la trayectoria y el compromiso de dos funcionarios policiales en uno de los territorios más australes de Chile.

Policial

policial@elpinguino.com

En una significativa e inédita ceremonia realizada en la escuela de la localidad de Villa Cameron, Comuna de Timaukel, se llevó a cabo un emotivo acto institucional de Carabineros de Chile. La actividad, que contó con la participación de la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena Caviedes, marcó un hito para la comuna al ser la primera vez que se realiza un acto oficial de este tipo en este apartado territorio.

El encuentro reunió a autoridades locales, vecinos y personal policial con un doble propósito: celebrar el ascenso del cabo 1° Luis Góngora Silva al grado de sargento 2°, y brindar un merecido reconocimiento al suboficial mayor Iván Fort Jaque, quien culmina su

carrera institucional tras casi 35 años de servicio.

Soberanía y compromiso en el corazón de Tierra del Fuego

Durante la jornada, la delegada presidencial Margarita Norambuena relevó el valor estratégico y humano de la policía uniformada en los sectores más aislados del país: “Es fundamental el trabajo que realiza Carabineros en la comuna, especialmente la labor de quienes cumplen funciones en zonas apartadas, atendiendo emergencias, acompañando a la comunidad y fortaleciendo la presencia del Estado en el territorio”, destacó la autoridad provincial.

La comunidad y las autoridades coincidieron en que trabajar en una de las zonas más australes de Chile exige una profunda vocación de servicio, donde las labores de seguridad se entrelazan diariamente con el resguar-

do de la soberanía nacional y el bienestar de las familias fueguinas.

Voces de los protagonistas

El recién ascendido Sargento 2° Luis Góngora Silva expresó su orgullo por este logro en su carrera, el cual asume con madurez y altura de miras.

El funcionario destacó que este nuevo grado representa un compromiso renovado tanto con sus compañeros de armas como con los habitantes de Timaukel.

Góngora dedicó un momento especial para agradecer el apoyo incondicional de su familia, pieza clave para sobrellevar la distancia que impone el servicio en una zona extrema.

Por otro lado, la emoción marcó la despedida del suboficial mayor Iván Fort Jaque, quien se acoge a retiro. Con casi 35 años vistiendo el uniforme, Fort calificó de



El ascenso del sargento 2° Luis Góngora y el emotivo retiro del suboficial mayor Iván Fort tras 35 años de servicio, relevando la labor de soberanía.

“especialmente significativa” la experiencia de cerrar su ciclo profesional en Tierra del Fuego. El funcionario agradeció el compañerismo y el espíritu de sacrificio que caracterizaron sus últimas faenas policiales en el extremo sur.

Sacrificio en el aislamiento

El acto no solo premió las trayectorias individuales, sino que funcionó como un espacio de agradecimiento público al profesionalismo y los sacrificios que realizan los uniformados que hacen

patria en la provincia. La ceremonia concluyó ratificando el rol social de Carabineros en zonas rurales, donde más allá de la prevención del delito, se transforma en un pilar de apoyo fundamental para el desarrollo de la vida comunitaria en la Patagonia.

MEGA
MOTORS
Family Shopping Mall

NEUMÁTICOS DE INVIERNO ❄️

TU SEGURIDAD SIN LIMITES

NEREUS | **Fileking** | **SPEEDMAX** | **GOODYEAR**

+56 9 63364985

@megamotorspuq

MegaMotors

hperez@megamotors.cl

www.megamotors.cl

Av. 2 con calle Poniente 1, Manzana 8, Zona Austral.

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

1 KG · BOA CARNE
Stock 9.000 KG

\$ 8.990 KG.
\$8.990 X KG.

ANTES: \$9.990
\$9.990 X KG.



PULPA PIERNA DE CERDO S/HUESO

1 KG · ALIBEM
Stock 5.000 kilos

\$ 3.790 KG.
\$3.790 X KG.

ANTES: 4.790
\$4.790 X KG.



HARINA 000

25 KG · FAVORITA
Stock 72.300 un

\$ 13.990 un
\$560 X KG.

ANTES: \$18.900
\$756 X KG.



CONSERVAS DE FRUTA

410 GRS · PARAMY
Stock 38.700 un

\$ 690 un
\$2.875 X KG DRENADO

ANTES: \$990
\$4.125 X KG DRENADO



BOMBONES SURTIDOS

128 GRS · GAROTO
Stock 7.458 un

\$ 2.290 un
\$17.891 X KG

ANTES: \$2.990
\$23.359 X KG



CHOCLO CONGELADO

400 GRS · CONGELADOS NAVARRA
Stock 14.700 un

\$ 990 un
\$2.475 X KG.

ANTES: 1.290
\$3.225 X KG.



MANTEQUILLA C/SAL

200 GRS · TONADITA
Stock 11.050 un

\$ 1.690 un
\$8.450 X KG.

ANTES: \$1.990
\$9.950 X KG.



QUESO CHEDDAR O MOZZARELLA X8 LAM

120 GRS · TONADITA
Stock 14.800 un

\$ 890 un
\$7.417 X KG.

ANTES: \$1.290
\$10.750 X KG

¡LLEGÓ EL INVIERNO!

Este **SÁBADO 27** a las **12:00 hrs**

VEN A DISFRUTAR DE DEGUSTACIONES EN **HIPERMERCADO ROFIL**

OFERTA VÁLIDA HOY 27 DE JUNIO 2026

Al parlamentario le pareció grave la deficiencia del servicio y exige comisión investigadora

Diputado Riquelme critica al exdirector de Migraciones por caso de niños haitianos



CEDIDA

Cómo “absolutamente grave” calificó el diputado del Partido Republicano e integrante de la Comisión de Gobierno Interior, Alejandro Riquelme, los antecedentes dados a conocer este miércoles por el Informe Final 541, entregados por la contralora general de la República, Dorothy Pérez.

Particularmente, porque la autoridad fiscalizadora reveló que el ex director del Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) Luis Thayer, aplicó excepciones a requisitos exigidos por la ley, sin tener facultades para hacerlo, configurando lo que el organismo

fiscalizador describe como una vulneración al ordenamiento jurídico.

Al respecto, Riquelme criticó la decisión de Thayer de “aceptar certificados de nacimiento sin legalización; él puso sus consideraciones respecto del Estado de Haití, sus consideraciones morales respecto del interés superior del niño, yendo por sobre la ley. Esa opción no fue explicada en detalle (en la comisión de Gobierno Interior)”.

“A mí me parece que aquí hay un abierto desafío a lo que es la ley vigente”, remarcó el legislador

magallánico, recordando que Thayer “debió estar en conocimiento de cuáles eran sus atribuciones y escogió poner sus consideraciones morales por sobre la ley, cosa que es sumamente delicada”.

El legislador remarcó que lo expuesto en la comisión por la contralora Dorothy Pérez es “gravísimo, respecto de que Thayer vulneró la Constitución y las leyes al flexibilizar a través de un mero memorando, el ingreso de familias y especialmente de menores de edad que venían reiteradamente acompañados por adultos”.

Obligación amparada en Ley de Tránsito

Siete citaciones al Juzgado de Policía Local por evadir pago en transporte público

● La cifra que considera hasta el lunes de 18 de mayo, corresponde al resultado de fiscalizaciones que efectúa el Ministerio de Transportes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Hacemos un llamado a la ciudadanía a no normalizar conductas que, aunque puedan parecer aisladas, deterioran con el tiempo la convivencia y el funcionamiento del sistema”.

Transalerce vía comunicado.

No la debieron haber pasado bien aquellas siete personas que fueron citadas al Juzgado de Policía Local tras ser sorprendidos evadiendo el pago de la tarifa en los tótem del sistema público de transporte en Punta Arenas.

Para la operadora del servicio Transalerce el pago del pasaje de cada usuario es una responsabilidad esencial para el correcto funcionamiento del mismo.

Asimismo, la empresa respalda el actuar que tengan los conductores de los vehículos del transporte mayor en la capital regional, ya que “solicitar el pago correspondiente a cada pasajero no constituye una actuación indebida”.

De hecho, el artículo 88 quáter de la Ley de Tránsito

faculta a los prestadores del servicio de transporte a que se efectúe correctamente el pago de la tarifa. Asimismo faculta que, en el caso de quienes sean infractores de la normativa deban abandonar el vehículo. “TransAlerce ejerce y respalda el uso de estas facultades legales por parte de sus conductores, quienes no están solos frente a estas situaciones”, remarcó la operadora.

Asimismo, la empresa considera fundamental que se fortalezca la labor de fiscalización por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el fin de prevenir y desincentivar estas prácticas. De igual manera, enfatizó que mantener una baja evasión es una responsabilidad compartida.



La normativa del tránsito faculta a los conductores del servicio a exigir el pago de la tarifa.



INVIERNO SEGURO

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

TU HOGAR MÁS CÁLIDO ESTE INVIERNO, CON LAS MEJORES MARCAS



SELLANTES

SILICONA, POLIURETANO Y BURLETES



AISLACIÓN

LANA DE VIDRIO Y AISLANTE CAÑERÍAS



TECHUMBRES

Y CANALETAS



AGUA CALIENTE

TERMOS A GAS, ELÉCTRICOS Y CALEFONT



SAL Y PALAS

PARA NIEVE Y ESCARCHA



CALEFACCIÓN

CALDERAS Y RADIADORES

En Puerto Natales

Sistema de agua potable favorece a 1.900 personas

El Comité en Defensa del Agua Potable de Puerto Natales fue beneficiado con recursos del Fondo Social Presidente de la República para ejecutar un proyecto destinado a fortalecer el suministro en el sector de Huertos Familiares.

La iniciativa contempla una inversión por \$3.534.696 y permitirá implementar medidas preventivas para enfrentar las dificultades que se generan durante la temporada invernal, especialmente ante episodios de bajas temperaturas que pueden afectar el funcionamiento de la planta

de tratamiento de la empresa suministradora del servicio.

El proyecto considera la adquisición e instalación de un estanque de almacenamiento de agua y calefactores industriales destinados a proteger los equipos ante situaciones de congelamiento, contribuyendo a garantizar el abastecimiento para las familias usuarias del sistema.

Asimismo, se contempla la adquisición de medidores que permitirán responder oportunamente ante eventuales daños o roturas en la red.



Aseguran que actividad ganadera y prácticas militares no pueden convivir

Disparos espantaron a ovinos en San Gregorio

● Ganaderos denuncian graves afectaciones por ejercicios militares a metros de zonas residenciales.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“**D**on Gustavo los milicos siguen bombardeando de noche ahora. Si puede reclamar con alguien. Están muy cerca de estas casas a metros nomás”. Este fue el mensaje que recibió Gustavo De la Cruz, ganadero magallánico, quien denunció una preocupante situación que ocurrió el pasado miércoles por ejercicios militares a escasa distancia de sectores habitacionales y de la Ruta CH-255.

El conflicto inició alrededor de las 15:00 horas, cuando trabajadores reportaron ráfagas de disparos provenientes, presuntamente, de cañones ligeros de 20 milímetros. Las maniobras se extendieron hasta el anochecer, haciendo visibles

en el cielo las balas trazadoras de las ametralladoras, lo que generó la alerta entre los vecinos, quienes describieron la situación como similar a un escenario de guerra.

Lamentablemente, los estruendos fueron percibidos no solo por la comunidad sino por animales presentes en el sector, provocando el descontrol del ganado y de la fauna local, en una época fundamental para la producción ganadera.

Las ovejas se dispersaron rompiendo la organización del trabajo lograda por los ovejeros, mientras que los caballos se desbocaron por el susto, corriendo sin control y embistiendo los cercos perimetrales, lo que pone en riesgo su vida y la inversión de los estancieros.

Las detonaciones se ejecutaron en el predio “Santa María”, terreno entregado al Ejército, pero a una distancia de apenas 200 a 400 metros de las casas de los pobladores, las



De la Cruz plantea que la actividad ganadera y prácticas militares no pueden convivir.

pesebreras y el cerco perimetral de la carretera.

Pese a que Carabineros y personal de seguridad municipal se presentaron en el lugar, los afectados señalaron que estos solo se limitaron a observar el acontecimiento. Tras esta situación, De la Cruz enfatiza que esto “genera una impunidad frente a estas situaciones en el campo”.

Los afectados reclaman que la falta de aviso previo

sobre estos ejercicios ha dejado desprotegidos a los productores en pleno periodo de encaste (etapa clave para la reproducción ovina).

“La actividad ganadera y estas prácticas militares al lado de las casas no pueden convivir. La gente del campo se encuentra desinformada y sin canales inmediatos para exigir que se detenga el fuego”, concluyó De la Cruz.



APROVECHA

GAC

¡ PRECIOS IRREPETIBLES !



GS3 POWER

EMKOO

EMZOOM

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Publicación válida hasta el 30 de junio de 2026. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales.

DRIVE TO PERFECTION

Hoy se clausura en el gimnasio del Liceo San José Punta Arenas vive la fiesta del Festival MAM



Ante un gimnasio repleto de asistentes y jóvenes estudiantes que presenciaron ayer en el gimnasio del Liceo San José, se desarrolló la primera jornada de la versión XLVIII del Festival de Manifestaciones Artístico-Musicales, mejor conocido como "MAM".

En esta ocasión hubo nueve estudiantes que participaron de diversos establecimientos educativos -entre públicos, subvencionados y particulares- en la categoría solista, conjunto vocal y dúos o tríos.

Pasadas las 19 horas fue el baile el que dio inicio al certamen

musical, con jóvenes exponiendo diferentes coreografías que animaron al público.

En la categoría de conjunto vocal participaron cuatro recintos educativos: Liceo Experimental interpretando "Jangadero", la Escuela Pedro Pablo Lemaitre con la canción "Danza de las Libélulas", Luis Alberto Barrera con el tema "La Noche sin ti" y el Colegio Cruz del Sur con "Testamento".

Por otra parte, solo cuatro recintos educativos fueron protagonistas en la categoría de dúos y tríos: Luis Alberto Barrera con el

tema "Lucía", Colegio Cruz del Sur con la canción "Aunque te mueras por volver", Liceo Sara Braun con el tema "Mi buen amor" y el Liceo San José con "Entra en mi vida".

En tanto, nueve estudiantes participaron de la categoría solistas, quienes buscarán quedarse en el podio de este certamen estudiantil.

El festival continuará hoy desde las 18:30 horas. Las puertas del establecimiento se abrirán a las 17:45 horas. El costo del ticket tiene un valor de \$6.000.

Margarita Norambuena, delegada provincial de Tierra del Fuego:

"Se debe enfrentar la realidad de los ovinos muertos por perros asilvestrados"

● Autoridad fueguina efectuó un llamado a las entidades vinculadas a enfrentar este problema sanitario y que a la vez afecta a la economía local.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El hallazgo de ovinos muertos que fueron mordidos por perros asilvestrados

“

Estamos frente a un problema sanitario y, por otra parte, también tenemos un problema con la economía de quienes se dedican a esta actividad”.

Margarita Norambuena, delegada de Tierra del Fuego.

tados en la Comuna de Primavera ha sensibilizado a toda la comunidad de la Provincia de Tierra del Fuego, pues afecta a un bien patrimonial de la región y una materia prima para toda una cadena productiva.

Tras tomar conocimiento de lo ocurrido, la delegada Margarita Norambuena reconoció que este es un problema latente en la zona para los pequeños, medianos y grandes ganaderos, reconociendo que "estamos frente a un problema sanitario y, por otra parte, también tenemos un problema con la economía de quienes se dedican a esta actividad".

Tras lo ocurrido en tierra fueguina, la autoridad hizo alusión a las entidades se hagan cargo de esta compleja realidad: "La invitación en este momento es a que quienes tienen que intervenir en las nor-

mativas respecto de esto, tenemos que sensibilizarlo y que por y de una vez podamos enfrentar este problema, que como bien digo es un problema que existe y cuando las cosas existen no hay que mirar para el lado, sino que hay que enfrentarla", declaró.

En la estancia San Carlos, en tierras fueguinas, fueron halladas unas 29 especies de ovinos muertos. Una cifra importante que se suma a lo ya registrado por el Servicio Agrícola y Ganadero, que hasta el año anterior contabilizó 4.950 cabezas atacadas.

Sin embargo, pese a que la cifra aumenta los ganaderos magallánicos aún esperan respuestas y acciones concretas para enfrentar de mejor manera esta situación que afecta sus inversiones en el rubro.



El hallazgo de especies muertas debe ser visibilizado por su impacto en la ganadería y economía local, además de ser un problema sanitario.

No hay denuncias

Otro tema que afecta a animales en Tierra del Fuego es el hallazgo

de caninos muertos en la ciudad. Consultada al respecto, la delegada declaró que no hay denuncias res-

pecto de esta situación, por lo tanto, no existen investigaciones que pudieran prosperar.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Exitoso término de actividad Taller de pintura sobre yeso en Cabo de Hornos

Con entusiasmo y creatividad, un grupo de personas mayores de Cabo de Hornos finalizó el Taller de Pintura sobre Yeso, impulsado por la municipalidad local. La iniciativa reunió a vecinos en un espacio de aprendizaje y convivencia, promoviendo el envejecimiento activo y la participación comunitaria.

Durante las jornadas, los asistentes dieron vida a diversas creaciones artísticas, compartiendo experiencias y demostrando que la expresión no tiene edad. El alcalde Patricio Fernández destacó el compromiso de

los participantes y del equipo municipal, subrayando que este tipo de actividades fortalecen los lazos sociales y contribuyen al bienestar de la comunidad.

Asimismo, la municipalidad reafirmó su compromiso de seguir generando espacios de encuentro, recreación y aprendizaje que mejoren la calidad de vida de las personas mayores, reconociendo su aporte y experiencia en la vida comunal.

VER DOCUMENTO



Marina Mercante celebra 208 años con homenaje a tripulantes

En Punta Arenas

● La Gobernación Marítima distinguió a oficiales y gente de mar por su aporte a la conectividad y seguridad marítima,

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Marina Mercante Nacional de Chile conmemoró este viernes su 208° aniversario, recordando la firma de la primera licencia de navegación en 1818, un hito que dio inicio a una actividad que hoy moviliza más del 90% del comercio exterior del país.

La ceremonia principal se realizó en el Muelle Prat de Punta Arenas, donde la Gobernación Marítima local distinguió a oficiales y gente de mar de la Marina Mercante Nacional. El reconocimiento puso en valor no solo los años de servicio, sino también el aporte cotidiano de quienes aseguran la conectividad, el abastecimiento y la seguridad marítima en una región marcada por la geografía extrema y el clima adverso.

El capitán de Navío Litoral Francisco Ariel Larraín, gobernador marítimo de Punta Arenas, destacó la trascendencia de la labor mercante: “La labor de nuestros tripulantes es tremenda, muy profesional y esencial para la conectividad del país. En Magallanes, por su condición geográfica, recibimos buques de distintos tamaños que abastecen y también participan en rescates con rapidez y eficacia”.

Entre los homenajeados, Patricio Redondo, motorista primero de Empresas Taylor, recibió un reconocimiento por 20 años de embarco efectivo. Con más de tres décadas de experiencia, recordó sus inicios motivados por un vecino mercante y relató episodios de navegación difíciles, como un temporal frente a Valdivia en 1992. “Me gusta mi trabajo, me encanta recorrer distintos puertos. Me falta llegar a la Antártica, quizás el próximo año”, señaló con orgullo.



La ceremonia destacó la labor esencial de la flota mercante en el comercio exterior y abastecimiento nacional.

También fue distinguido Héctor Espinosa Corona, maquinista mayor segundo, quien recibió un reconocimiento por 25 años de trayectoria. Visiblemente emocionado, subrayó el sacrificio de la profesión y llamó a las nuevas generaciones a acercarse a esta rama, especialmente en el área de máquinas, donde existe déficit de personal.

“Es un orgullo que se reconozca esta labor tan sacrificada.

Es un trabajo bien remunerado, pero exige estar lejos de la familia. Aun así, es una vida marcada por el mar”, expresó.

La ceremonia en Punta Arenas fue más que un acto protocolar: fue un homenaje a la vocación, al sacrificio y al compromiso de quienes, desde las cubiertas y las máquinas, sostienen la conectividad de Chile y mantienen vivo un legado de más de dos siglos.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

MAXUS

CONTAMOS CON
UNIDADES
ZONA
FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



T90



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Temporada INVIERNO

Disfrutar esta época es de magallánicos

MAGEFESA
Estufa de aceite 2200W
cod. 139733
\$69.800

MAGEFESA
Termoventilador 2000W
cod. 134003
\$23.800



MAGEFESA
Termoventilador 2000W
cod. 134002
\$26.800

MAGEFESA
Termoventilador 2000W
cod. 089390
\$19.800

QUE EL FRÍO NO TE GANE

Calefacción práctica para el hogar

haz click para descubrir más productos 

En Punta Arenas

Matronas acusan grave retroceso en salud pública por resolución municipal

● El Colegio de Matronas y Matrones de Magallanes denunció que la Corporación Municipal de Punta Arenas les prohibió prescribir medicamentos en la atención primaria, medida que califican como un atentado contra la salud de la población y la continuidad de la atención.

Diálogo en Magallanes El ejemplo de mujeres líderes

Más de 20 mujeres de la Región de Magallanes participaron en el diálogo ciudadano "Mujeres que Lideran Magallanes: Trabajo, Cuidados y Desarrollo Regional", realizado en Punta Arenas y encabezado por el seremi de Gobierno, Ángel Roa Alegría, junto a autoridades del Trabajo y de la Mujer. En la instancia, emprendedoras, trabajadoras y líderes compartieron experiencias sobre conciliación laboral y familiar, brechas de acceso al empleo y corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

Las autoridades destacaron la importancia de avanzar en políticas que favorezcan la empleabilidad femenina, como la iniciativa de Sala Cuna Universal, que busca eliminar barreras para la contratación de mujeres y promover igualdad de oportunidades. El encuentro se enmarca en el compromiso del Gobierno por fortalecer la participación ciudadana y recoger propuestas desde los territorios para el diseño de políticas públicas con pertinencia regional.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El Colegio de Matronas y Matrones de Chile, a través de su Consejo Regional Magallanes y la Antártida Chilena, manifestó su profunda preocupación y declaró estado de alerta frente a la resolución emitida por la Corporación Municipal de Punta Arenas que restringe la facultad de prescripción de medicamentos en la Atención Primaria de Salud.

La medida, según el gremio, representa un retroceso significativo en el ejercicio profesional y afecta directamente la continuidad y calidad de la atención que

reciben las usuarias y usuarios. La prescripción de medicamentos es parte del quehacer clínico de las matronas y matrones en áreas como salud sexual y reproductiva, control prenatal, regulación de la fertilidad, climaterio e infecciones de transmisión sexual.

Entre las consecuencias advertidas por el Colegio se encuentran:

- Retraso en el acceso a tratamientos oportunos.
- Aumento de derivaciones innecesarias a otros profesionales, sobrecargando el sistema.
- Suspensión o postergación de prestaciones esenciales.
- Deterioro en la continuidad de la atención.
- Vulneración del derecho a una atención integral y de calidad.

La presidenta del Consejo Regional Magallanes, Cecilia Tirapigui, señaló que la resolución, emitida el pasado 30 de abril, "va en desmedro totalmente de la atención al usuario, de la salud pública y del modelo oportuno, resolutivo y eficiente que se busca implementar".

El gremio informó que ha sostenido reuniones con la Seremi de Salud, el Servicio de Salud, el Colegio Médico y otras entidades, buscando revertir la medida. En este contexto, el presidente del Colegio Médico de Magallanes, José Sepúlveda, expresó su apoyo a la causa.

Asimismo, se han realizado gestiones con el Ministerio de Salud y se envió un escrito a la División de Atención Primaria, con el objetivo de resguardar tanto el ejer-



Existente preocupación y malestar en los profesionales matrones.

cio profesional como el derecho de la comunidad a recibir atención segura y eficiente.

El Colegio de Matronas y Matrones reiteró su compromiso con la salud de la población y llamó a las

autoridades a revisar la resolución, priorizando el bienestar de las personas por sobre interpretaciones administrativas que, según advierten, afectan gravemente el funcionamiento de la atención primaria.

VER DOCUMENTO

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

12 CUOTAS

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD O 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900 ÚLTIMO

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~
\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Visita realizada este viernes

Minvu finalizó proyecto de mejoramiento para familias de Condominio San Ignacio 3

A nueve años de su entrega, el Condominio San Ignacio 3 luce renovado gracias a la ejecución de un proyecto del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS27), capítulo tercero, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que permitió el recambio de ventanas a sistema de termopanel, revestimientos en las áreas comunes interiores y sustitución de canaletas.

El seremi Rodolfo Guajardo informó que los subsidios alcanzaron un monto de 11.100 UF, equivalente a 452 millones

de pesos aproximadamente. “Son iniciativas muy importantes que se concretan gracias a la organización de los vecinos que levantan este tipo de proyectos, para lo cual estamos disponibles a trabajar en conjunto. En este caso las obras mejoran las condiciones de habitabilidad de manera inmediata, con el recambio de ventanas que están expuestas a las condiciones climáticas que tenemos en la región, evitando filtraciones al interior de sus viviendas”.

San Ignacio 3 fue una de seis etapas

desarrolladas por la Entidad Patrocinante Salfa Austral, combinando el esfuerzo de ahorro inicial de las agrupaciones de vivienda, con subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49).

El proyecto de mejoramiento benefició a 100 familias residentes, que corresponden a propietarios y arrendatarios, mayoritariamente jefas de hogar y trabajadores dependientes. La ejecución de las obras se inició en febrero del año pasado, culminando este martes 23 de junio.

El director regional (s) del Serviu,

Omar González Asenjo, señaló que la postulación al programa DS 27 se realiza a través de una Entidad Patrocinante “En el caso del condominio San Ignacio 3, lo que priorizaron los residentes fue el recambio de ventanas por ventanas termopanel proyectables. Además, en las paredes de las áreas comunes interiores se instaló terciado ranurado. Otros proyectos pueden considerar mejoras en otros espacios comunes, por ejemplo luminarias, cierre perimetral, pero en este caso eso fue principalmente lo que se abordó”.

Compromiso renovado

Cambio de mando en el Club de Leones Cruz del Sur de Punta Arenas

● La entidad responsable de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes celebró el inicio del periodo leonístico 2026-2027 y el juramento de nuevos socios, en una jornada marcada por reconocimientos y emociones compartidas.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con gran emoción se desarrolló la ceremonia de cambio de mando del Club de Leones Cruz del Sur, correspondiente al periodo leonístico 2026-2027, instancia en la que además se realizó el juramento de nuevos socios. La actividad tuvo lugar en las dependencias del club y contó con la participación del gobernador del distrito T4, Pedro Garrido; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; el gobernador regional, Jorge Flies; y

representantes de los distintos clubes de la ciudad.

Durante la jornada se entregaron reconocimientos a los socios que destacaron en el periodo anterior. El presidente saliente, Alejandro Vásquez, recibió la Medalla Internacional de Leones de manos del gobernador de distrito, además de presentes otorgados por los clubes de Punta Arenas, en agradecimiento a su gestión que culmina el 30 de junio de 2026.

Posteriormente, se tomó juramento a la nueva directiva que liderará el club entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2027, encabezada por el león Francisco Barría como presidente.

El gobernador Pedro Garrido destacó la relevancia de la instancia: “Es un tremendo honor participar en actividades de esta naturaleza. Renovamos nuestras directivas cada año y terminar mi periodo de gobernador en un club como el Cruz del Sur es un gran orgullo, más aún al tomar juramento a nuevos socios que se suman a esta labor comunitaria”.

Por su parte, Alejandro Vásquez subrayó la importancia de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes, principal obra que lidera el Club de Leones Cruz del Sur: “Nuestra tarea es muy importante a nivel regional y nacional. Sabemos que contamos con el respaldo de la comunidad magallánica y de las autoridades, lo que nos permite

proyectar nuevas metas, como la construcción de un nuevo centro en Puerto Williams”.

El presidente entrante, Francisco Barría, expresó sentimientos encontrados: “Hay alegría por asumir este desafío y también gratitud por el legado que dejamos. La construcción del centro en Cabo de Hornos es un hito que nos llena de orgullo, y ahora corresponde seguir trabajando con fuerza para ampliar el alcance de nuestra obra”.

La ceremonia cerró con un ambiente de fraternidad y compromiso, reflejando el espíritu solidario que caracteriza al movimiento leonístico en Magallanes, donde cada acción busca transformar vidas y fortalecer la comunidad.



Francisco Barría asume la presidencia del Club de Leones Cruz del Sur para el periodo 2026-2027.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
 PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
 Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
 Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
 Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
 VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Fiestas Patrias

turismoRoca

8 días / 7 noches

Cancún

Meliá Casa Maya

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 13 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.346***
 En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
 camila@turismoroca.cl 9 5668 7876
 claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

El Milodón en Santiago.



La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, y El Milodón, participaron ayer de la inauguración de la pista de hielo en la comuna de Providencia, Santiago. El centro de entretenimiento estará inspirado en la historia y geografía de la Provincia de Última Esperanza.

Inspección a obra



Los delegados Ericka Farías, Liber Lazo y Margarita Norambuena efectuaron una visita a las obras de mejoramiento y ampliación de la sede de Punta Arenas del CFT Magallanes, que se ejecutan en calle Patagona 1070.

Inédito operativo austral

Centro de Rehabilitación navega más de 50 kilómetros para entregar atención en la Isla Hoste

● Un equipo multidisciplinario, en el que participó la fonoaudióloga del Centro de Rehabilitación, Camila Sánchez, recorrió complejas rutas terrestres y marítimas para entregar atención especializada en terreno a una familia de adultos mayores en la apartada Estancia Kanasaka.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En un esfuerzo logístico que implicó recorrer 50 kilómetros por vía marítima, un equipo multidisciplinario concretó un inédito operativo sociosanitario en los rincones más australes del país.

La travesía, realizada hacia la apartada Isla Hoste, tuvo como principal objetivo descentralizar las prestaciones de salud y entregar continuidad asistencial a los habitantes de las localidades

más aisladas de la Provincia de la Antártica Chilena.

La comitiva, integrada por 12 profesionales pertenecientes al Hospital Comunitario Cristina Calderón, la Municipalidad de Cabo de Hornos, la Delegación Presidencial, la Armada de Chile y el Centro de Rehabilitación, inició su viaje a tempranas horas desde Puerto Williams.

El extenuante trayecto contempló un viaje en bus hacia Puerto Navarino para luego abordar una lancha que

navegó por 45 minutos bajo complejas condiciones climáticas hasta recalar en la Estancia Kanasaka.

A pesar de no estar construido el Centro de Rehabilitación ya entrega prestaciones en Puerto Williams.

En este remoto lugar habita únicamente una familia compuesta por dos adultos mayores y su hijo. Hasta allí llegó

la fonoaudióloga del Centro de Rehabilitación, Camila Sánchez, quien brindó una atención especializada en terreno. La profesional evaluó habilidades cognitivo-lingüísticas, de alimentación y mecanismos de comunicación de los adultos mayores.



Los profesionales navegaron para entregar atención de salud a los magallánicos.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

Pinturas

10%
DESCUENTO

Cuchillería

7%
DESCUENTO

Alimentos para mascotas

7%
DESCUENTO

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732

FERRETERIA SAN MARCOS 📍 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

DREAMS

SHOWS JUNIO

POR SOLO \$5.000

ANDRÉS DE LEÓN



SÁBADO 27

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

En tres semanas arribará a la región Gabriela Flores

Confusam alista marcha nacional y confirma visita de su presidenta a Punta Arenas

● Dirigentes locales confirmaron el itinerario que contempla una marcha simultánea en todas las regiones del país y una posterior cumbre del extremo sur encabezada por la máxima dirigencia de la organización.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Una intensa agenda de movilizaciones y encuentros gremiales prepara la Confusam para las próximas semanas. Las acciones buscan congregarse a los distintos estamentos de la salud pública en defensa de sus demandas y el fortalecimiento de la atención primaria en las zonas extremas del país.

La dirigencia regional de la Confusam confirmó que la próxima semana se llevará a cabo una marcha de carácter nacional. Esta manifestación, que se desplegará de forma simultánea desde Arica hasta Punta Arenas, busca visibilizar las problemáticas del sector y la alta exigencia que enfrentan a diario los equipos de salud, quienes deben responder de manera continua a las necesidades de la comunidad en áreas de alta contingencia.

El recorte presupuestario es uno de los temas centrales a tratarse en la visita de la gremialista.

Junto con la movilización, se anunció que en tres semanas más arribará a Punta Arenas la presidenta nacional del gremio, Gabriela Flores. Su visita tiene como objetivo principal acompañar a la directiva regional y encabezar una importante actividad zonal que reunirá a representantes de la salud municipal del extremo sur. Esta instancia de trabajo permitirá analizar de primera mano la realidad asistencial de Magallanes.



El gremio busca revertir el recorte presupuestario.

Vacaciones



Los niños de la Escuela Bernardo O'Higgins de Punta Arenas celebraron ayer el inicio de las vacaciones de invierno. Para ello, nada mejor que una completada.



DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

✓ Calidad y variedad garantizada

HORARIO: Lunes a Sábado de 09:00 a 21:00 hrs

HORARIOS ESPECIALES:

DOMINGO 28	LUNES 29
11:00 A 18:00	11:00 A 18:00
CONTINUADO	CONTINUADO

¡VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

PREVENIR ACCIDENTES CON MONOXIDO
Es Vital!

- El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.
- Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación
- En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

gasco
MAGALLANES

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

laSal

PRECIOS SALVAVIDAS

LO QUE TU HOGAR NECESITA, AL PRECIO QUE TE CONVIENE.



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG - AGROSUPER

\$3.790 KG
\$3.790 X KILO

~~antes: \$4.590~~

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG - AGROSUPER

\$2.690 KG
\$2.690 X KG

~~antes: \$3.690~~

\$3.690 X KILO
60001



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG - LLANQUIHUE

\$6.990 UN
\$6.990 X KG

~~antes: \$12.090~~

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER

POLLO Y VACUNO

120 GRS - RECETA DEL ABUELO

\$990 UN

\$8.250 X KG

~~antes: \$1.290~~

\$10.750 X KG
7809611717955



BEBIDAS

1.5 LT - BILZ, PAP, LIMÓN SODA
CRUSH, KEM, PEPSI.

\$1.490 UN

\$993 X LT

~~antes: \$1.990~~

\$1.327 X LT
STOCK 693 Unidades



CERVEZAS VARIEDADES

470 ML - AUSTRAL - STONE
IMPERIAL - ODDISEA

\$1.000 UN

\$2.128 por LT

~~antes: \$1.490~~

\$3.170 por LT

STOCK 240 Unidades



VEN A PROBAR LAS GALLETAS MARÍA DE COSTA!

MAÑANA DEGUSTACIÓN de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 20:00 hrs

VÁLIDO HOY 27 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Trabajo colaborativo entre municipio y SAG

Porvenir iniciará chipeo electrónico de caballos ante emergencia sanitaria

● La municipalidad suministrará los microchips de identificación, mientras que los profesionales del SAG realizarán la implantación y el registro oficial de los animales en los sectores periurbanos de la comuna.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Municipalidad de Porvenir, en conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), se encuentra desarrollando un trabajo colaborativo destinado a fortalecer la identificación y trazabilidad de los equinos ubicados en los sectores periurbanos de la comuna.

La iniciativa surge como respuesta a la emergencia sanitaria generada por la Anemia Infecciosa Equina (AIE), enfermedad que ha hecho necesario reforzar las medidas de vigilancia, control sanitario e identificación de los ejemplares equinos presentes en el territorio.

El municipio proporcionará los dispositivos de identificación electrónica (microchips), mientras que profesionales del

SAG estarán a cargo de la implantación y del registro oficial de cada animal. Este procedimiento permitirá otorgar una identificación individual, permanente y segura a cada equino, facilitando su trazabilidad y el seguimiento sanitario correspondiente.

La implementación del sistema de chipeo permitirá mantener un registro actualizado de la población equina de los sectores periurbanos, conocer la ubicación de los animales y responder de manera más eficiente frente a eventuales emergencias sanitarias, contribuyendo a proteger la salud animal y fortaleciendo la gestión responsable de los equinos en la comuna.

Nueva normativa

La normativa dispone que todos los equinos deberán ser

identificados antes de cumplir los 12 meses de edad o previo a su primer movimiento, quedando registrados en el Sistema de Información Pecuaria Oficial del SAG. Asimismo, los propietarios deberán informar oportunamente al servicio sobre nuevas identificaciones, movimientos o bajas de animales, conforme a los plazos establecidos por la regulación vigente.

La implementación del sistema de chipeo permitirá mantener un registro actualizado de la población equina.

Con la implementación de esta medida, se busca fortalecer la vigilancia epidemiológica, mejorar la respuesta ante enfermedades como la Anemia Infecciosa Equina y avanzar hacia una gestión más eficiente de la población equina en Porvenir, entregando además mayor seguridad, respaldo y certeza a los propietarios de estos animales.



Profesionales del SAG serán los encargados de implantar el chip en el animal.

za a los propietarios de estos animales.

Actividad lúdica



Estudiantes del Jardín Infantil "Laguna Azul" de Punta Arenas, presentaron diferentes experiencias relacionadas con el uso e importancia del botiquín de primeros auxilios y el bolso de emergencias.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• MAESTRO ENFIERRADOR

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
30 DE JUNIO DE 2026



INGENIERIA CIVIL VICENTE

Somos una Empresa Protagonista de la actividad empresarial, manteniendo siempre nuestro serio compromiso con el desarrollo del país, la comunidad, nuestros trabajadores y el respeto al medioambiente.

Requiere para sus proyectos en la región:

INGENIERO EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Con experiencia de 3 años en obras MOP
- Deseable disponibilidad para trabajar en sistema de rol
- Proactivo, compromiso, trabajo en equipo y liderazgo.

Enviar CV al WSAPP N° 9 7286 9178

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

www.solargas.cl

Comercializadora Solargas
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Bienvenido Invierno

solargas@gmail.com



Cifras en Magallanes

Pesca artesanal retrocede más de 21% mientras crece el sector industrial

● El último Boletín de Pesca del INE reveló un complejo escenario para la pesca artesanal durante abril, con una disminución de 21,3% en los desembarques respecto del mismo mes del año pasado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La actividad pesquera extractiva de la Región de Magallanes mostró resultados dispares durante abril de 2026. Mientras el sector artesanal registró una importante disminución en sus desembarques, la pesca industrial logró revertir la tendencia y anotó un crecimiento interanual, de acuerdo con el más reciente Boletín de Pesca elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El informe señala que el desembarque artesanal alcanzó las 1.793,51 toneladas durante abril, lo que representa una caída de 21,3% en comparación con igual período de 2025. En términos absolutos, fueron cerca de 485 toneladas menos las desembarcadas por el sector artesanal.

La principal incidencia negativa estuvo asociada al recurso erizo, que continúa siendo el de mayor importancia dentro de la actividad artesanal regional. Durante el período analizado se desembarcaron 973 toneladas, cifra que representa una disminución de 34,7% respecto del año anterior. También disminuyó el bacalao de profundidad, con una baja de 39,3%, mientras que el grupo de otros recursos artesanales fue el único que mostró un comportamiento positivo, creciendo un 9,5%.

Pese a esta caída, el erizo siguió liderando ampliamente la composición del desembarque artesanal, representando el 54,3% del total regional, seguido a gran distancia por el bacalao de profundidad, con una participación de 2,2%, mientras que el conjunto de otros recursos aportó el 42,7% restante.

Un escenario distinto mostró la pesca industrial. Según el boletín estadístico, el desembarque alcanzó las 283,18 toneladas, equivalente a un incremento de 9% respecto de abril del año pasado. El crecimiento respondió exclusivamente al mayor volumen extraído de bacalao antártico, recurso que aumentó 365,4% en relación con igual mes de 2025 y explicó la totalidad de la actividad industrial registrada durante el período.

El INE también destacó que el comportamiento de ambos sectores refleja dinámicas diferentes dentro de la actividad extractiva regional. Mientras la pesca artesanal continúa dependiendo principalmente de especies bentónicas como el erizo, la pesca industrial mostró una fuerte concentración en el bacalao antártico, recurso que impulsó el crecimiento del sector durante abril.



La actividad industrial registró un incremento de 9%, impulsada principalmente por una mayor extracción de bacalao antártico.

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

 **Mechanic Shop**

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$8.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAOALLÁNICAS

Reveló estudio encargado por AGN a la Pontificia Universidad Católica

Gas natural es considerada la alternativa más conveniente para calefaccionar hogares

● El análisis determinó que, considerando inversión, consumo y mantenciones, el gas natural continúa siendo la alternativa más conveniente para calefaccionar hogares. Magallanes aparece como el principal referente nacional por su amplia cobertura.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En medio de la temporada invernal y tras las sucesivas alzas que han experimentado las tarifas eléctricas en Chile durante los últimos años, un estudio elaborado por Dictuc, filial de la Pontificia Universidad Católica, determinó que el gas natural ofrece importantes ventajas económicas frente a la electricidad al momento de calefaccionar los hogares. El análisis fue encargado por la Asociación de Empresas de Gas Natural (AGN) y consideró no solo el consumo energético, sino también la inversión inicial en equipos, instalación y mantenciones durante un período de seis años.

Los resultados muestran que, para una misma cantidad de energía consumida, el gas natural es más barato que la electricidad en todas las ciudades evaluadas. En Santiago, por ejemplo, el costo del kilowatt-hora eléctrico alcanza los \$227, mientras que el equivalente en gas natural llega a \$126, una diferencia cercana al 45%. En Viña del Mar, la brecha supera el 40%, mientras que en ciudades como Rancagua, Talca, Osorno y Puerto Montt también se registran importantes ventajas para este combustible.

El estudio advierte además que la comparación no debe limitarse únicamente al valor de la cuenta mensual. Aunque algunos equipos eléctricos, como el aire acondicionado, presentan una alta eficiencia energética, al incorporar el costo de compra, instalación y mantenciones durante varios años, los sistemas de calefacción a gas natural pueden transformarse en la alternativa más conveniente desde el punto de vista económico.

Los investigadores también destacan la denominada "bolsa de gas", una tarifa preferencial destinada a hogares con consumos superiores a 60 metros cúbicos mensuales. Bajo esta modalidad, el ahorro puede llegar a entre un 60% y un 70% respecto del uso de electricidad, especialmente en ciudades donde las bajas temperaturas obligan a utilizar calefacción durante gran parte del día.

Magallanes: un caso único en Chile

La realidad de Magallanes es distinta al resto del país. La región no solo es la principal productora de gas natural de Chile, sino que además es la única donde prácticamente la totalidad de las viviendas urbanas cuenta con abastecimiento mediante redes de cañerías, respaldadas por un sistema de subsidio es-

tatal que permite mantener tarifas competitivas para la comunidad.

Esta condición convierte a Magallanes en la zona con mayor cobertura de gas natural del país y explica que el combustible forme parte de la vida cotidiana de miles de familias, tanto para calefacción como para cocinar y producir agua caliente sanitaria. En otras regiones, la distribución por red se concentra únicamente en determinadas ciudades o sectores urbanos.

Actualmente, el servicio de gas natural por cañería se distribuye principalmente en la Región Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins, Biobío y Magallanes. Empresas como Metrogas, GasValpo, Gas Sur y Gasco Magallanes operan estas redes, mientras que en otras regiones existen proyectos de expansión para aumentar la cobertura del servicio.

Especialistas sostienen que, al momento de elegir un sistema de calefacción, las familias deben considerar el costo total de la inversión durante varios años y no únicamente el precio del equipo o el valor mensual del consumo. En ese escenario, el estudio concluye que el gas natural continúa siendo una de las alternativas más competitivas para los hogares que cuentan con acceso a este energético.



El estudio de Dictuc concluyó que este combustible sigue siendo más económico que la electricidad para calefaccionar viviendas.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Hoy se vive una nueva jornada del gran evento de invierno

La historia del Chapuzón del Estrecho de Magallanes

● Lo que comenzó en 2008 con apenas dieciséis valientes se ha transformado en una fiesta multitudinaria que hoy reúne a miles de personas de todas las edades y nacionalidades. Entre disfraces, himnos y un despliegue de seguridad sin precedentes, Punta Arenas celebra su rito más emblemático de las Invernadas: lanzarse al mar austral y convertir el frío extremo en orgullo colectivo.



FOTOS GEDDIAS

Una imagen de la pasada edición del Chapuzón del Estrecho, en 2025.

A las tres de la tarde de un sábado de invierno -hecho que ocurrirá hoy-, el sector de las letras de la Costanera del Estrecho de Magallanes deja de ser un mirador para convertirse en un hervidero humano. Miles de personas en traje de baño, gorros de lana y disfraces improvisados tiritan al borde del agua mientras el viento patagónico arceja y el termómetro coquetea con los cero grados. Entonces suena la señal y, tras entonar el himno, la multitud corre hacia el mar austral. El grito colectivo que sigue -mezcla de coraje, locura y orgullo- se ha convertido en una de las postales más reconocibles del extremo sur de Chile: el Chapuzón del Estrecho.

De una "locura" a una fiesta multitudinaria

El origen del Chapuzón se remonta a 2008. Aquella primera convocatoria, bautizada entonces como "Chapuzón de Invierno", fue impulsada por la Asociación de Guías de Turismo Aventura del

Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y Cabo de Hornos, junto a un grupo de jóvenes kayakistas y funcionarios municipales que quisieron motivar a los magallánicos a reconocer y disfrutar su propio borde costero.

Desde el comienzo, la iniciativa contó con el respaldo de la Municipalidad de Punta Arenas y de la Armada de Chile, un detalle que con el tiempo resultaría decisivo.

Los números de esa primera versión hoy parecen anecdóticos: aunque se inscribieron poco más de un centenar de interesados, solo dieciséis se atrevieron a sumergirse -catorce hombres y dos mujeres-, ganándose el título no oficial de "pingüinos" magallánicos. Buena parte de los inscritos ni siquiera llegó a la orilla, pero quienes lo hicieron sentaron las bases de una tradición.

Lo que nació casi como una broma fue creciendo temporada tras temporada hasta transformarse en un rito de pertenencia. Ya en la versión de 2017 el evento congregaba a cerca de dos

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Se necesita contratar a:

PROFESOR(A) DE BIOLOGÍA

30 horas cronológicas

Enviar CV a curriculum@nobelius.cl

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MARTES 30 DE JUNIO

Horario: DE 09:30 A 14:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Ruta 9 norte Km 15, sector Los Ciruelillos y Los Calafate.

Publicado el día sábado 27 de junio de 2026

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

mil bañistas y empezaba a atraer turistas nacionales y extranjeros de todas las edades. Tras una pausa de tres años por la pandemia, el Chapuzón regresó con más fuerza: en 2022 reunió a cerca de cinco mil bañistas y delegaciones de quince países en una jornada que amaneció con nieve, y en 2025 superó los siete mil participantes inscritos -se entregaron más de 7.400 kits- y representantes de dieciséis naciones, incluidos dos valientes de 85 años.

El municipio, motor y columna vertebral

Hoy el Chapuzón es el evento más icónico de las "Invernadas", la fiesta del invierno magallánico que la Municipalidad de Punta Arenas organiza cada año junto al Carnaval de Invierno, el Festival Folclórico de la Patagonia y la celebración del solsticio. La conducción municipal abarca desde la logística hasta la seguridad: habilitación del formulario de inscripción en el sitio puntaarenas.cl, entrega de kits con código QR, coordinación con servicios de emergencia, y despliegue de personal en la costanera durante toda la jornada.

Para la versión 2026 -programada para hoy a las 15:00 horas en el sector de las letras-, el municipio aumentó la capacidad a ocho mil cupos, una marca inédita que responde a la creciente expectativa, sobre todo de visitantes de

otras regiones del país. El alcalde Claudio Radonich invitó a participar a personas "desde los 13 hasta los 100 años" y describió la jornada como un verdadero carnaval anticipado en el Estrecho, en el que confluyen ambulancias, Bomberos, la Armada, el Ejército, Carabineros y todo el equipo municipal para garantizar una actividad segura y ordenada. Desde la organización, el encargado de Eventos Municipales, Javier Biskupovic, explicó que el salto en la cantidad de inscritos obliga a reforzar los protocolos, con resguardo en todo el perímetro, salvavidas, apoyo de ambulancias y coordinación interinstitucional. El proceso contempla además una declaración jurada de seguridad, autorización de un adulto para los menores de entre 13 y 17 años y la entrega de kits.

La autoridad marítima: seguridad sobre el agua

Si el municipio es el organizador en tierra, la autoridad marítima es la garante de lo que ocurre en el agua. La Capitanía de Puerto de Punta Arenas, dependiente de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar), ha estado presente en el evento desplegando un completo dispositivo de seguridad que resguarda tanto el borde costero como la zona de la bahía donde se concentran los bañistas.

En la versión 2025 ese operativo movilizó a 24

servidores navales e incluyó patrullas de Policía Marítima, dos botes neumáticos con nadadores de rescate del Grupo Aeronaval Sur y el despliegue de una unidad marítima de patrullaje. El propósito es que ni el agua helada ni la masividad deriven en emergencias, y que cualquier eventualidad se atienda de inmediato desde la orilla y desde el mar. El resultado fue elocuente: pese a la magnitud del evento y a las gélidas aguas, la jornada concluyó sin incidentes mayores.

Para los participantes, esa presencia no pasa inadvertida; vecinos de Punta Arenas valoraron sentirse protegidos sabiendo que la Policía Marítima resguardaba la actividad, mientras las autoridades destacaron el dispositivo como parte esencial del éxito del evento.

Un punto de encuentro en el fin del mundo

La edición 2026 vuelve a apoyarse en esa alianza. Como en años anteriores, el Chapuzón contará nuevamente con un dispositivo de seguridad coordinado entre la Municipalidad de Punta Arenas y la autoridad marítima, que combina la supervisión en la zona de playa con el resguardo en el agua. Esa red de protección es, en buena medida, lo que ha permitido que una actividad de riesgo evidente -sumergirse en aguas de apenas cinco grados, con sensaciones térmicas bajo cero- se haya consolidado como una celebración fa-



Chapuzón del Estrecho 2026 contará con dispositivo de seguridad de la Armada de Chile.

miliar y multitudinaria a la que se llega con ropa seca, café caliente y la certeza de que hay quienes velan por cada bañista.

Más allá del desafío físico, el Chapuzón del Estrecho se ha vuelto un punto de encuentro en las aguas del Estrecho de Magallanes: un lugar donde la comunidad magallánica, los

turistas nacionales y los visitantes de medio mundo convergen, a una hora de la Antártica, para compartir el mismo escalofrío y el mismo orgullo.

Así, lo que comenzó con dieciséis pioneros tiritando en la orilla es hoy un símbolo de identidad austral, sostenido por la organización del munic-

pio y la vigilancia atenta de quienes cuidan el mar. De esta manera, este 27 de junio el Estrecho deja de ser solo un accidente geográfico para volverse escenario de un rito que une a toda una región: lanzarse, resistir el frío y poder decir, con los labios morados y una sonrisa, "yo lo hice".

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
 Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
 Lunes a Viernes De 19:00 a 23:00
 Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies
El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."
 ¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!
 • VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
 • Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
 WhatsApp: +56 9 4490 2373

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS
 Elige Calidad, Elige **TERMO AUSTRAL**
HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
 MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
 TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO
ENVÍANOS TU PROYECTO
CLICK AQUÍ
 CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**
 +569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL** +56 227775005

impa.

PINCHA AQUÍ



ALPHATEC



ALPHATEC

Tiro Forzado

Tamaño **ULTRA** compacto

Dimensiones 525 * 340 * 155mm

Potencia eléctrica 40W

Pantalla táctil

Uso con gas natural

16 Lt/min
MODELO: APH-16 PRO
CALEFONT

\$259.000

SKU: 7061

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca)

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

PRECIOS NETO, EXENTO DE IVA (ZONA FRANCA), VÁLIDOS HASTA EL 31 DE JULIO 2026



Clínica del Hogar y Equipo Sur abren la fecha del básquetbol laboral

● La jornada cesteril organizada por Canadela Punta Arenas se llevará a cabo en el Gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los equipos de Clínica del Hogar y Equipo Sur son los encargados de abrir los fuegos en el inicio de una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2026.

El certamen cesteril, organizado por Canadela Punta Arenas, se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Español.

A continuación detallamos programación:

Sábado 27 de junio

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Clínica del Hogar vs Equipo Sur
18:45 hrs.

-Búfalos Mojados vs Vientos del Estrecho
20:00 hrs.

Básquetbol Femenino

-Logística Yese vs Patagonas

21:30 hrs.

**Resultados anteriores-
Básquetbol Femenino**

-Equipo Sur 50
Complejo Solarium 33

Básquetbol Masculino

-Team Croacia 45
C.D.Pistoleros 53

-Complejo Solarium 60
Baguales 77

-Servicio de Salud Magallanes 51
Vientos del Estrecho 52

-Transportes Bishop 38
Air Express 32

-Team Croacia 60
Baguales 40

Team Brothers 52
Clínica del Hogar 38.

Básquetbol Femenino

-Patagonas 51
Equipo Sur 40

Logística Yese 51
Mambas 47



En la gráfica los equipos de Logística Yese y Patagonas.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638



Todo listo y dispuesto para la salida del Gran Prix "Velocidad Extrema"

● El certamen tuerca, que albergará la tercera fecha del campeonato de karting organizado por "Pasión Deportiva", se desarrollará hoy a partir del mediodía.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Ya está todo listo y dispuesto para la salida de la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting temporada 2026.

El certamen, que reunirá a los mejores exponentes de la disciplina en una nueva jornada cargada de adrenalina y competencia, se desarrollará hoy a partir del mediodía en el circuito Rally Kart.

El evento es organizado por Pasión Deportiva y cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci, además del patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones.

A continuación detallamos cronograma.

Apertura del circuito 12:00 horas	Segunda Manga
Primera Manga	Categoría Mini: (10-11 años) 15:00 horas.
Categoría Mini: (10-11 años) 12:30 horas.	Infantil A: (12-13 años) 15:15 horas.
Master C: (91-más kg.) 13:00 horas.	Infantil B: (14-15 años) 15:30 horas.
Infantil B: (14-15 años) 13:15 horas.	Master A: (70-80 kg.) 15:45 horas.
Master B: (81-90 kg.) 13:30 horas.	Master B: (81-90 kg.) 16:00 horas.
Infantil A: (12-13 años) 13:45 horas.	Master C: (91-más kg.) 16:15 horas.
Master A: (70-80 kg.) 14:00 horas.	Damas: (17-más.) 16:30 horas.
Damas: (17-más.) 14:15 horas.	Expertos: 16:45 horas.
Expertos: 14:30 horas.	Ceremonia Premiación: 17:15 horas.



A partir del mediodía en la pista de Rally Kart se vivirá la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting 2026.



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo





🏠 Croacia 1044
☎ (61) 2 72 31 19
📘 Comercial Progreso puq

Charles Leclerc y los problemas de Ferrari F1 ante Mercedes y McLaren en el GP de Austria: “Nos falta agarre”

● El monegasco ha terminado en la octava posición, a casi ocho décimas del mejor tiempo de Andrea Kimi Antonelli, por delante de Oscar Piastri y Lando Norris.

Charles Leclerc está viviendo actualmente una situación muy parecida a la que sufrió Lewis Hamilton en 2025, donde el británico no era capaz de ser competitivo a los mandos del SF-25, terminando por detrás de su compañero de equipo cada Gran Premio e incluso llegando a encadenar varias carreras seguidas quedándose en Q1. Si bien es cierto que la situación del monegasco no es tan grave, la realidad es que lleva dos abandonos seguidos y las sensaciones no mejoran.



Charles Leclerc augura un complicado GP para Ferrari

Al otro lado del garaje, el siete veces campeón de Fórmula 1, no solo estaba consiguiendo extraer el máximo potencial del nuevo monoplaza de 2026, sino que además ha sido el único hasta la fecha que ha conseguido arrebatarle una victoria en carrera a Andrea Kimi Antonelli y George Russell. Por ello, de cara al GP de Austria, se preveía que Ferrari podía ser una de las grandes favoritas para pelear por ese triunfo, pero de momento no está siendo así.

Charles Leclerc ha terminado en la 8ª posición, mientras que Lewis Hamilton lo ha hecho en la 5ª

En los FP1 Dino Beganovic, sustituyó a Charles Leclerc, mientras que Lewis Hamilton consiguió el quinto tiempo más rápido, pero ya se preveía que la batalla por el mejor tiempo durante la jornada de ayer iba a estar entre Mercedes y McLaren, algo que terminaría siendo así. Porque en los FP2, el británico volvería a repetir la misma posición, mientras que el monegasco, ya incorporado al SF-26, tan solo sería octavo, pero más allá del resultado, la realidad es que la Scuderia no ha arrancado bien.

En una Fórmula 1 donde cada detalle puede importar, las altas temperaturas que se están sufriendo en Austria están afectando a algunos equipos, entre ellos a la propia Ferrari. Esto se está traduciendo en que los dos pilotos no tengan demasiado agarre en pista y, por ende, no sean tan competitivos a la hora de marcar tiempos. Y precisamente sobre ese tema ha querido indagar Charles Leclerc, quien

asegura que deben mejorar ese aspecto para lo que resta de fin de semana, con tal de obtener un buen resultado el domingo.

El problema de Ferrari F1 en el GP de Austria

Hay ciertas ocasiones en las que las condiciones de la pista y del monoplaza no terminan de congeniar del todo bien y ahí no hay un ritmo demasiado competitivo. Y sobre

eso ha querido hablar Charles Leclerc, que más allá de la falta de agarre, también explica que el SF26 no termina de adaptarse del todo a este trazado: “En general, nos falta agarre. Desde la primera vuelta que salí a pista, sufría con el deslizamiento en las cuatro ruedas. Esto complicó bastante las cosas”.

“Pero el verdadero problema es que no somos tan rápidos como quisiéramos.

Quizá podamos ser rápidos tras 20 vueltas, pero esperar 20 vueltas no es bueno. Por eso tenemos que trabajar en el coche y mejorar. No esperamos una solución mágica con estas actualizaciones. No es una revolución, pero es un paso en la dirección correcta. Pero se ha trabajado muchísimo entre bastidores para que las actualizaciones estuvieran listas a tiempo para esta carrera”, concluyó Charles Leclerc.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN	
Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callio N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincio	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvénir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155



Buses Fernández

la marca patagónica





@BUSESFERNANDEZ

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	07:00 - 08:30 - 10:00 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 +56 9 93260974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 61 2 411111 Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com
www.busesfernandez.com	

Caso de niños haitanos

Transferencias bancarias vinculan red de tráfico con denuncia de Contraloría

● Tras el hallazgo, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte y la PDI pidieron allanar las oficinas de la agencia Ciarana, con “urgencia”, dada “la conexión entre ambas investigaciones”.

En el Centro de Justicia, el Ministerio Público formalizó y obtuvo la prisión preventiva de dos imputados por el delito de tráfico de migrantes de nacionalidad haitiana: “Principalmente menores de edad, desde Haití a República Dominicana para luego viajar a Chile, coordinando para ello pagos que se realizaban desde la Región Metropolitana, por parte de familiares de las víctimas que se encontraban en esa ciudad”.

Así lo explicó en audiencia el fiscal regional metropolitano Centro Norte, Francisco Jacir, quien, durante la misma jornada, seguía atento las diligencias en la causa que investiga sobre el presunto ingreso irregular de niños de ese país y que fue denunciado por la Contraloría en el informe 541-2025. Había encargado a la Brigada Investigadora de Trata de Personas Metropolitana, Britrap, el allanamiento de las oficinas de la empresa que coordinaba via-

jes desde Haití a Chile, Ciarana Servicios Integrales SpA.

La entrada y registro fue autorizada por el juez del 7° Juzgado de Garantía de Santiago, Patricio Álvarez, gracias a los antecedentes que la fiscalía detectó en la indagatoria de la red de tráfico de migrantes que se formalizó. Según un informe policial y otros escritos a los que accedió Emol, existe un nexo entre ambas investigaciones, lo que sustentó la solicitud de allanamiento. Esas pesquisas que se relacionan con el hallazgo de transferencias de dinero a las cuentas de la empresa Ciarana, desde otra firma indagada por tráfico de migrantes: Cananeen SpA. Aquellos hechos se vinculan con la arista de lavado de activos que describió Jacir en la audiencia por la red de tráfico formalizada este jueves, a la que se le atribuyen estos delitos respecto de, principalmente, menores de edad. “Adquirió, poseyó, tuvo y usó

dichos bienes, con ánimo de lucro, habiendo conocido su origen ilícito al momento de recibirlos”, dijo el jefe regional, tras las imputaciones.

“Conexión financiera concreta”

En la comuna de Quilicura, la Britrap metropolitana de la PDI realizó diligencias para concretar la orden de entrada y registro del 7° Juzgado de Garantía de Santiago. En específico, en dependencias de las oficinas de la empresa que supuestamente coordinaba viajes desde Haití a Chile: Ciarana Servicios Integrales. El foco en la firma lo puso primero la Contraloría en su informe, pero las pesquisas se intensificaron luego que se detectaron transferencias bancarias desde la empresa Cananeen, indagada en la causa de tráfico de migrantes, en la que se identificaron cobros por los viajes. Así, la red obtuvo cerca de \$800 millones, según la formalización.



En el caso ya hay dos imputados, los que fueron enviados a prisión preventiva.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

¡INSCRÍBETE YA!

+56 9 4278 9282

PASIÓN DEPORTIVA

**SE VIENE
GRAN PRIX**

"VELOCIDAD EXTREMA"

27 DE JUNIO

¡NO TE QUEDES FUERA!

Nuevas cifras tras terremotos

Venezuela: muertos ya superan los 900 y hay 50.000 desaparecidos

● Encargado de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas entregó la cifra, y advirtió que el número de fallecidos por los sismos aumentará considerablemente en los próximos días.



La tragedia provocada por el doble terremoto en Venezuela continúa agravándose.

El secretario general adjunto de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, Tom Fletcher, aseguró este viernes en entrevista con la agencia de noticias AFP que más de 50.000 personas están desaparecidas tras los potentes terremotos que sacudieron Venezuela el miércoles, y advirtió que con seguridad la cifra de fallecidos por los movimientos telúricos “aumentará considerablemente”.

“Se trata de una operación de rescate extremadamente compleja. Hay más de 50.000 personas desaparecidas y más de 500 han fallecido; por lo tanto rebuscar entre los escombros es una tarea colosal”, declaró Fletcher, antes de que el Gobierno de Venezuela reportara un aumento en la cifra de decesos, que ya llega a 920. “También existe la amenaza de réplicas, por lo que los equipos de rescate trabajan en condiciones de una complejidad increíble”, añadió el representante de Naciones Unidas.

A modo de comparación, terremotos de magnitud similar causaron más de 200.000 muertos en Haití en enero de 2010, 73.000 en Cachemira en octubre de 2005 o casi 53.500 en la frontera entre Turquía y Siria en febrero de 2023. “Nuestra misión es encontrar al mayor número posible de desaparecidos y mantener el número de fallecidos lo más bajo posible, pero es evidente que la cifra aumentará considerablemente”, reconoció Fletcher.

30 equipos internacionales desplegados

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas señaló posteriormente a la agencia EFE que efectivamente esas son las cifras que manejan, pero no están confirmadas ni son atribuibles directamente a la ONU. También indicaron que los equipos de búsqueda y rescate urbano de otros países desplegados ascienden ya a 30, sumando 1.600 efectivos y 100 perros para buscar víctimas entre los escombros: algunos ya están en el terreno y otros arribarán en las próximas horas o días.

“También utilizamos drones para acceder a edificios inaccesibles para las personas con el fin de localizar a los supervivientes; por lo tanto, se trata de una operación a gran escala”, añadió Fletcher. Entre los países que han enviado estos equipos, la ONU citó a Suiza, Estados Unidos, Países Bajos, Francia, Qatar, República Checa, Alemania, Jordania, Reino Unido, España, Chile, Colombia, Ecuador, Italia, El Salvador y México.

Según cálculos de otra de las agencias de la ONU, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), hasta 6,76 millones de personas podrían haberse visto afectadas por los terremotos, incluyendo dos millones en la capital, Caracas.

Situación en Chile

Por otro lado, Aroldo Maciel volvió a encender las alertas con una nueva advertencia relacionada con Chile, luego del doble terremoto que afectó a Venezuela durante las últimas horas.

El investigador brasileño, conocido por sus controvertidas teorías sobre predicción sísmica, aseguró que el evento ocurrido en el país caribeño aumentaría la probabilidad de un movimiento importante cerca o dentro del territorio nacional.

Maciel envió un video desde Brasil y planteó cuál sería, según su análisis, la zona chilena que hoy concentraría mayor “peligro”.

En conversación abordada por Juan Andrés Salfate y Alfredo Lamadrid, el investigador habló de un supuesto escenario sísmico tras lo ocurrido en Venezuela. “Este evento sube la probabilidad que un evento importante esté cerca de Chile”, afirmó para el canal Multiverso Media en YouTube.

Luego entregó el dato que llamó la atención del panel. “Podría ser en la frontera con Perú, en el norte, pero el sur es hoy el sitio con altísimo riesgo”, sostuvo el brasileño, apuntando directamente a esa zona del país como una de las áreas que, según su método, debería mantenerse bajo observación.

Maciel también mencionó otros posibles puntos fuera del territorio nacional. “Ojalá que el 7,5 se vaya a otra parte como a Fiji, Papúa o a la costa de Japón. Pero estamos hablando que en 45 días ya nos enteraremos si este evento se cumple o no en Chile”, expresó para el canal Multiverso Media en YouTube.

Más adelante, el investigador reiteró su advertencia y aseguró que Chile aparece entre los lugares que, según él, tendrían mayor probabilidad de actividad relevante.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-287-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA”. MAXIMILIANO SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompañó en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, ignoro profesión u oficio, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, ignoro profesión u oficio, todos con domicilio en CIENFUEGOS N°656, COMUNA DE LA SERENA Y/O SIN INFORMACION S/N, COMUNA DE RIO VERDE. El pagaré fue suscrito con fecha 17 DE ABRIL DE 2024, por la suma de \$9.964.499.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9500% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas MENSUALES y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 95% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 07 DE OCTUBRE DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.964.499.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, y como aval y codeudor solidario por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, todos ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$9.964.499.-, más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha veinte de febrero de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custodiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$9.964.499 Custodia 267-25. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinte de febrero de dos mil veinticinco. Requierase a CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA é CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA para que paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$9.964.499, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha siete de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) NATALIA VALERIA CASTILLO CATALAN, y a su vez en su calidad de aval y codeudor solidario, cédula de identidad N°14.116.724-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, Con fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, a fin de requerir de pago al demandado CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) NATALIA VALERIA CASTILLO CATALAN, y a su vez en su calidad de aval y codeudor solidario, cédula de identidad N°14.116.724-3, se dispone que los avisos extractados para notificar la demanda deberán contener, además el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día Miércoles 29 de julio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



035368271126

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 27 de junio

6° / 4°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Sábado, 27 de junio

6° / 3°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 27 de junio

7° / 3°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- Instagram: [elpinguinomultimedia](https://www.instagram.com/elpinguinomultimedia)
- TikTok: Pingüino Multimedia
- Facebook: Diario el Pingüino
- X: Pinguinodiarario
- YouTube: Pingüino Multimedia

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo

61 224 8032 - +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

60 Arriendos Ofrecidos

\$650.000 CASA, LIVING, COMEDOR, cocina, pieza y baño servicio, 4 dormitorios, 2 baños, 2 salas estar. +56958645881. (27-02)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, Barrio 18 Septbre. Contacto celular 989558320. (27-30)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (05)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (25-28)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

GRAVILLAS, ARENAS FINAS, tierra negra con turba. 952332831. (20-27)

LIQUIDO HERMOSO TERRENO 10X25
\$8.000.000, IDEAL PARA PROYECTO CON SUMINISTRO. CONSULTA SOLO AL WHATSAPP. 981826561 (29)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CARPINTERO 1ra., albañil, soldador. Con experiencia. Escribir al +56982839294. (24-27)

SE BUSCAN CHICAS PARA SALÓN, barwoman y bailarinas para prestigioso club nocturno. WSP +56979433921. (25-01)

Balmaceda 753
Fono: 612 292900

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.
Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

SE NECESITA SECRETARIA ejecutiva para reemplazo, 1 a 2 meses. Requisitos: Experiencia en cotizaciones y órdenes de compra, conocimientos de Administración, Office intermedio. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: dsantibanez@teraike.cl. (27-28)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR ayudante. 959549645. (26-27)



PAPAS ROJAS \$13.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

ME OFREZCO AUXILIAR aseo, piletero, garzón, responsable. 976288998. (26-27)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (27-28)

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN
BUSCA SU FAMILIA
7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

3 cosas que debes saber antes de usar un guatero

-  No utilices el guatero con funda, esta puede ocultar una goma desgastada.
-  Verifica el estado de la goma para asegurarte que no haya fugas de agua.
-  Llénalo máximo hasta dos tercios de su capacidad.

COANIQUEM todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

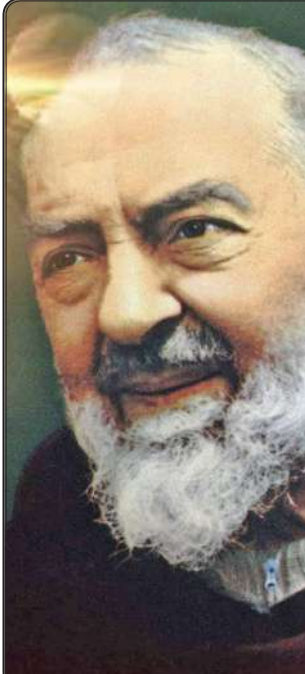
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.
(J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Este fin de semana una constelación armónica entre Júpiter y Urano te va a traer sorpresas o cambios muy favorables que van a afectar a tu vida sentimental o familiar, principalmente. Alguien entrará en tu vida que te traerá novedades muy positivas y una gran esperanza general de cara al futuro. Renovación para bien.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Este fin de semana estará dominado por una constelación muy armónica y favorable entre Júpiter y Urano, que te va a traer algunas sorpresas o cambios muy favorables de cara a tu futuro. En otros casos, esta magnífica constelación va a potenciar tu intuición, para que descubras por ti mismo el camino de tu felicidad.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Júpiter y Urano alinearán sus influencias y darán lo mejor de sí a lo largo de este fin de semana, que te va a traer cambios y sorpresas altamente positivas, que te van a llegar, en muchos casos, a través de un viaje inesperado, o la llegada de una visita que no tenías prevista. Nuevas amistades que te van a abrir caminos.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Este fin de semana estará marcado por un excelente alineamiento entre Júpiter y Urano, que va a ser altamente positivo para ti, ya que de forma inesperada, o de la mano de quien menos imaginarías, se pondrá fin a un periodo de preocupaciones, o de dificultades, con respecto a asuntos de trabajo, financieros o familiares.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Este fin de semana estará dominado por una magnífica constelación armónica entre Júpiter y Urano, que te traerá sorpresas o cambios muy favorables, y agradables, en relación con tu vida íntima y familiar, y sus efectos no solo serán para hoy, sino que se extenderán. Bueno para independizarte y formar tu propio hogar.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Este va a ser un fin de semana positivo y feliz, gracias a un magnífico alineamiento entre Júpiter y Urano, que va a abrir, de forma inesperada una gran transformación de ti y de tu vida para mejor, una época de mayor suerte y felicidad que se iniciará a partir de ahora, y del modo que menos esperas. Sueños realizados.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Este fin de semana se presentará altamente positivo para ti, pero también será un periodo de grandes sorpresas, debido a un alineamiento entre Júpiter y Urano que va a traer cambios muy favorables a tu vida y que en muchos casos tendrán que ver con el trabajo y los asuntos materiales, abriéndote excelentes caminos.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

El fin de semana se presenta armónico y lleno de posibilidades para ti, especialmente en el terreno sentimental y vida íntima. Todo ello será gracias a un magnífico alineamiento entre Júpiter y Urano, que te traerá importantes cambios o una etapa más feliz, pero de forma inesperada, o de la mano de quien menos creerías.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

Este fin de semana se producirá una armónica e importantísima constelación favorable entre Júpiter y Urano, que te dará un gran impulso para llevar a cabo cambios en tu vida, iniciar una nueva etapa, o hacer un importante viaje tras el cual volverás totalmente cambiado y con unas excelentes ideas de cara a tu futuro.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Esta vez, el fin de semana se presenta especialmente armónico y favorable, gracias a un alineamiento entre Júpiter y Urano, que te va a traer sorpresas muy positivas, especialmente en tu vida familiar y sentimental. Se alejará de tu vida algo, o quizás alguien, que te ha hecho mucho daño a lo largo de los últimos meses.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Un magnífico alineamiento entre Júpiter y Urano, te va a traer importantes sorpresas para bien y cambio positivos a lo largo del fin de semana y los días siguientes. Podrías encontrar a tu media naranja en un viaje, incluso si este no te apetecía mucho. Grandes sueños e ilusiones que se hacen realidad de forma inesperada.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Este fin de semana estará lleno de sorpresas y cambios para ti, pero todos ellos altamente positivos, gracias a un magnífico alineamiento entre Júpiter y Urano, cuyos efectos se extenderán también en los próximos días. Tanto la vida íntima como el trabajo te van a traer, estos días, una serie de sorpresas muy positivas.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

COLOMBIANA
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

AGENCIA VIDAL
950825813 (01JUL)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS